BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Lúnes 18 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 200

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION
CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro
Onzas: 62.10 equivalente á 381.57
Libras: 19.25 » » 381.95

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES
Al contado série K 29.60
» » L 29.80
» » M 29.40
» » N 29.60
» » O 29.60
» » P 30.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo.

Mañana «Eolo» para Montevideo, «Aurora» para Uruguay.

TRIGOS

En el «Médano Blanco» partido de Chacabuco, y propiedad de la Sra. Juliana M de Rocha, se ha efectuado la venta de una partida de veinte mil bolsas de trigo al precio de 10 pesos la fanega, entregada en el rastrojo. El precio es bueno y mejor la cantidad del cereal vendido, para sus dueños. Sabemos tambien que en otra chacra distante como 6 leguas de Chivilcoy se ha vendido trigo á 14 pesos la fanega puesto en la estacion.

ANIMALES DE RAZA

El señor Julio Carrié ha vendido á los señores Saturnino J. Unzué y Félix Alzaga cien animales puros Hereford para su estancia «El Potrero» (Entre-Rios), en la cantidad de 30,000 pesos m|n.; y al señor Tomás de Anchorena para su estancia «Las Tres Lomas» (Balcarce), 200 vaquillonas Durham en la suma tambien de 30000 pesos.

LANAS

Siendo las noticias de los mercados europeos respecto del comercio lanar poco satisfactorias, los precios para las lanas, que al empezar el periodo que reseñamos se habian conservado sobre el nivel de las semanas anteriores, volvieron á declinar para algunas clases durante estos últimos dias. Lo comprado fué casi exclusivamente por cuenta alemana.

CUEROS LANARES

A pesar de que, segun informes recibidos de Burdeos, la existencia de cueros lanares en dicho mercado es muy reducida, siendo los arribos tan poco considerables, encuéntrase la plaza muy abatida, y los precios declinaron nuevamente. Siendo el mercado de Burdeos el principal importador de nuestra produccion, es natural que tales noticias no pueden sino influir desfavorablemente sobre los negocios de aquí, los cuales efectivamente, adquirieron limitadas proporciones en la semana anterior, operándose á cotizaciones bastante bajas.

CUEROS VACUNOS

Al paso que los precios anotados en oro para cueros vacunos secos no sufrieron variacion alguna, ascendieron algo los anotados en papel en vista de la suba del metálico. Los negocios habidos en ellos durante esta semana asumieron escasas proporciones.

En cueros vacunos salados cotizáronse 28 mil cueros de novillos á 14,75 y 14,00, y 4000 cueros de vacas á 11,15, 11,25 ps. oro.

LA ITALIA

Esta sociedad anónima convoca á los accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 y 30 en el local de la sociedad.

LA MAGDALENA

Del conocido establecimiento *La Magdalena* propiedad del señor Ramirez, fueron vendidos el Sábado pasado, 1000 kilos de lana lincoln superior al precio de 11 pesos los 10 kilos.

CERDA

A 15 pesos los 10 kilos de cerda de potro, vendiéronse 200 kilos en la Bolsa, siendo comprador el señor Gastion.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 7/8, Paris 1.30, Italia 1.33 1|2, Alemania 1.04

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos:

3490 lienzos lana, 1028 cueros vacunos, 147 cueros potro, 347 atados lanares, 2 atados nutria, 31 atados garras, 540 bolsas maiz, 8 bolsas cerda, 8 pipas sebo.

Por vapor «Inca»—983 bolsas lana.

Por carros—1338 cueros vacunos, 216 cueros lanares, 164 lienzos lana, 50 bolsas maíz, 7 cueros nutria.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 1|2 o|o.—Barras de plata 41.—Id de cobre la 45 7 6.—Consolidados 95 3|4.—Conversion billetes de tesoreria 1887, 4 1|2 o|o 35.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1|2 o|o 27 1|2.—Empréstito argentino 1884, 5 o|o 33 1|2.—Id en oro 1888, 4 1|2 o|o 31.—Cambio de Paris sobre Londres 25.18.

CORRESPONDENCIA

Hoy: para San Vicente Barcelona, y Génova por «San Gottardo».

FLETES

El 19 por «Orione» para Génova: cueros secos 80, salados 35, cereales 15.

MONTEVIDEO
(*Segunda hora*)

Cónstame que á última hora, quedó resuelto el nombramiento del coronel Muró, como capitan general de puertos. Diputado Eugenio Garzon irá á la jefatura de policia.

El gobierno atenderá el pedido de los habitantes de los departamentos de Maldonado y Rocha sobre establecimiento de un servicio de vapores; al efecto dará á la empresa un vaporcito del estado con un capitan de confianza cuyo sueldo será pagado por la empresa, garantiendo ésta una administracion recta.

Provision de racionamiento—Con el objeto de proceder el racionamiento de las fuerzas de caballeria que guarnecen la frontera de Salta el comisario de guerra recibirá hasta mañana propuestas cerradas para efectuar el mencionado racionamiento.

Terrenos puerto Buenos Aires—En el local de la sociedad Terrenos puerto de Buenos Aires, se verificará hoy una asamblea extraordinaria con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad, elejir cuatro directores en reemplazo de los que han cumplido su mandato y otros asuntos de no escasa importancia.

Consejo de guerra trasferido—No habiendo podido verificarse el 14 del corriente el consejo de guerra que debia juzgar á un marinero desertor de la escuadra, el jefe del E. M. ha dispuesto que el consejo de guerra se reuna el 20 del corriente.

El consejo tendrá lugar abordo del crucero «25 de Mayo».

Departamento Nacional de higiene—Por resolucion del concejo nacional de Higiene se ha resuelto prorogar hasta el 25 del corriente la inscripcion de médicos que deseen optar por concurso 4 puestos de inspectores sanitarios de navio.

Construccion de un teatro—Muy adelantados los trabajos sobre la construccion de un teatro denominado Palermo, que se edificará en la Avenida Alvear, por cuenta de un sindicato compuesto de ocho comerciantes de los más fuertes de esta plaza, y á iniciativa del ingeniero Cabossi, el cual ha presentado ya los planos basándose en los más modernos que existen en el viejo mundo.

Demanda de artistas—Ante el Juzgado del Comercio, se presentarán esta semana los artistas de la compañía que actualmente trabaja en el Onrubia, entablando demanda por cobro de sus respectivas contratas, contra el señor Basail, el cual se niega terminantemente á cumplir sus compromisos, asegurándose que no asistiéndole razon alguna al mencionado empresario, tendrá forzosamente que perder.

Naufragio en Punta Carranza—El vapor «John Elder» de la compañia del Pacífico en viaje de Valparaiso al Rio de la Plata y Liverpool se perdió en Punta Carranza. Los pasajeros todos salvos.

Estos pasajeros en su mayoria lo componen la compañía inglesa de Mr. Cleary. Carga y bagajes perdidos completamente.

Prision de Navarro y Castex—El juez del crímen de Mendoza Dr. Marin, que entiende en el proceso instruido con motivo de la trágica muerte del señor Salvador Sanfuentes y heridas del comandante Urrutia, ha decretado en mérito de las constancias del sumario la prision definitiva de los jóvenes Miguel Navarro y Juan Cárlos Castex, complicados en aquel hecho lamentable. Navarro ha nombrado defensor al Dr. José N. Lencinas y Castex al Dr. Manuel Bermejo.

Suicidio—A las once menos cuarto de esta mañana se suicidó disparándose un tiro de rewólver en la sien derecha el señor Gabriel Walch dueño del restaurant que existe en la calle Defensa núm. 935.

Facultad de derecho—Esta tarde deben reunirse los miembros de la facultad de derecho y ciencias sociales á fin de elegir un académico.

En la armada—Durante la pasada semana no se ha permitido bajar á tierra ni á un simple marinero de los buques de la armada surtos en la rada exterior. La oficialidad ha permanecido abordo bajo severísimas órdenes.

Gobernacion del Chubut—En acuerdo de ministros se espidió el siguiente decreto nombrando al Sr. Quintana encargado de la gobernacion del Chubut.

El presidente provisorio del H. Senado en ejercicio del P. E. y en acuerdo de ministros decreta—

Art 1°. Confírmase el decreto de fecha 31 de octubre ppdo. nombrando encargado de la gobernacion del Chubut durante el corriente año y á contar desde el primero del referido mes, al Sr. Eduardo M. Quintana.

Art. 2°. Comuníquese etc.—Novaréz—*José V. Zapata, N. Levalle, Vicente F. Lopez, Juan Balestra.*

Vaporcito necesario—Hoy, probablemente, el presidente del departamento nacional de higiene se dirigirá al ministerio del interior solicitando q'se ponga á su disposicion el vaporcito «Capital» que pertenece á la aduana, ó el «Gaviota» que forma parte de la importante flota de nuestro asendereado prefecto general de puertos.

Tiene por base este pedido la circunstancia de que el departamento, para los múltiples servicios que presta diariamente y entre los que se cuenta la visita diaria de sanidad, no cuenta más que con el vapor «Jenner» que, en ocasiones, es destinado á servicios varios, teniéndose que recurrir á vaporcitos particulares que, naturalmente, cuestan muchos pesos al erario.

Nada más lógico que destinar uno de esos vaporcitos que figuran en el presupuesto con sendos gastos, sin prestar servicio alguno, al servicio que el departamento quiere destinarlos.

Negotium!—Se nos denuncia que los concesionarios de los nuevos mataderos, encontrándose con que el negocio se les ha convertido en clavo, andan buscando la manera de conseguir que la municipalidad tome á su cargo la construccion á que se habia obligado, con el aditamento de que pretenden una *prudente* indemnizacion.

Sabemos de trabajos bien serios hechos en contra de tales pretensiones, por varios miembros del Concejo interesados en que no se lleve á cabo el entierro de una suma que se hace ascender á dos millones de pesos en todo.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las variantes de un asunto destinado á despertar la curiosidad pública.

Puerto Buenos Aires—Estan citados los accionistas de esta sociedad anónima para hoy á las 4 p. m. para imponerse del estado de la sociedad, elejir cuatro directores y conocer un arreglo celebrado por el directorio con el vendedor de los terrenos.

Oficial de policia—Se nombró por el Ministerio del Interior al señor Guillermo Aliendo oficial inspector del departamento central de Policia.

Instituto de sordo-mudos—El Ministro de Instruccion Pública ha dirijido la siguiente nota al presidente de dicho establecimiento.

Tengo el gusto de comunicar á V. que en su nota fechada el 13 del corriente acompañando cópia de otra que ha dirijido V á los Gobiernos de Provincia en nombre de la comision que V. preside poniendo á disposicion de cada uno de ellos, una beca en el Instituto Nacional de Sordos Mudos, se ha dictado la siguiente resolucion:

Acuse recibo aprobando en todas sus partes las medidas adoptadas por la comision directiva del Instituto de Sordo-Mudos, de que se da cuenta en la nota precedente.

Saludo á V. atentamente.—*Juan Balestra.*

Los consignatarios de frutos y los ferro-carriles—La solicitud á que hicimos referencia en nuestro último número presentada á la direccion de ferro carriles por el gremio de consignarios de frutos, pidiendo se responsabilize á las empresas por las pérdidas y deterioros de las cargas, ha encontrado una acojida favorable en el seno del directorio.

Este ha resuelto someter á estudio del Sr. Ruiz de los Llanos, la mencionada solicitud, cuyo informe daremos á conocer en oportunidad.

Del informe que se produzca se conocerán las responsabilidades que en lo sucesivo tendrán las empresas á quienes se les confía tan valiosos intereses.

Oiga, señor intendente—Hace un par de meses cuando se ordenó el adoquinado de las calles que circundan el arsenal de guerra, la cuadrilla encargada de ese trabajo, dejó sin terminar una pequeña parte de él, comprendida por la calle de Sarandí y Garay.

El tránsito de vehículos por aquel sitio se hace imposible y es por demás peligroso.

Las aguas que se arrojan del arsenal van á depositarse en aquel zanjon profundo y permanecen por mucho tiempo estacionadas, esparciendo con su descomposicion olores poco agradables para el vecindario.

Seria, pues, conveniente, se enviara un par de peones para que procedieran al arreglo de ese zanjon.

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1892

PRECURSORA

De la misma manera que el organismo humano en las horas que anteceden á la muerte, parece que las camarillas que gobiernan la nacion y las provincias se encontraran en el periodo de reaccion y de aparentes energias vecino de lo que ha dado en llamarse la eternidad, ese algo oscuro y desconocido que generalmente empieza con las advertencias solemnes de un presentimiento.

Nadie, hasta ahora, ha llegado á esplicarse el porqué de esa hora indudablemente feliz, en que pasan por la imaginacion calenturienta del moribundo las escenas más gratas de una existencia que se va, en que se formulan proyectos insensatos de una felicidad que algunos minutos más tarde se escapará con el último suspiro, en que se siente un vigor extraordinario para un organismo que apenas alienta.

Pudiera creerse que el principio vital que nos anima, al librar su combate difinitivo con la muerte, quisiera reconcentrar en la hora postrera los restos de una fuerza próxima al agotamiento, para que nuestro espíritu pueda asistir con lucidez á ese instante supremo del abandono de todas las afecciones, de la despedida eterna

Y es así como se esplicaria que nuestros hombres públicos, en la lucidez fugaz de un fin que se hace inevitable, asistan en vida á los preliminares de sus exequias políticas, con la sonrisa fúnebre de los que no comprenden que ya les están tocando á duelo.

Y es así como se explicaria que sueñen con planes de prosperidad que se les van con la vida desordenada que arrastraron.

Y es así como se explicaria, tambien que hayan dado en hacer brutal alarde de una fuerza que hace tiempo perdieron, con la enfermedad que el desprecio de un pueblo al que ultrajaron consiguió hacer incurable.

Primero en Corrientes, despues en Tucuman y Córdoba y últimamente en San Juan, con refinamiento de barbarie, los agonizantes del antiguo régimen abusan de sus energias postreras: no comprenden que se encuentran á las puertas del más allá, y que la justicia del porvenir puede sorprenderlos con el brazo levantado contra sus leyes inmortales.

¡La escolta del gobernador derrama sangre de ciudadanos libres, para que de entre las víctimas surja triunfante la candidatura de un hijo de sus propios padres!

Esa sangre ha de ser fecunda, porque fecunda para la libertad resulta siempre la sangre que se derrama en los altares de la patria.

¡Pobres gobernantes degeneradores! Ya se les debe acercar el fin, cuando con tanta prisa están preparando su propia sepultura.

Sin embargo, incorporados en su lecho de ignominia, desesperados al ver que se evapora una existencia por la que tanto apego tienen, se revuelven en las convulsiones de la agonia, fulminando amenazas y maldiciendo de la humanidad y de Dios.

La justicia resultará cumplida. Ellos se creen tal vez en el apogeo de la fuerza: nosotros creemos que viven en la reaccion precursora del fin.

Quien está en la razon, lo dirá el tiempo.

El espíritu nacional

Es imposible desvirtuar el carácter y las tendencias que distinguen la cuestion electoral, con especulaciones antojadizas ó afirmaciones caprichosas. La lucha es y debe ser extremada, porque los pueblos cansados y escarmentados de los errores repetidos de sus viejos mentores politicos, han arraigado fuertemente el sentimiento de la patria en la generacion nueva que se levanta sobre los escombros de un cataclismo preparado desde veinte años, para salvar y reconstruir con los restos del naufragio.

Es la lucha contra el libertinage, como en los albores de la independencia lo fué contra la opresion, contra los usurpadores de libertad que agotaban la savia de estos pueblos en formacion, que debien constituir su nacionalidad, de existencia propia con el esfuerzo titánico, con los brios legendarios de esa otra juventud, que en Moreno era la doctrina del nuevo gobierno, del nuevo régimen, y en Belgrano y San Martin el brazo que resolverian el problema en el terreno de los hechos.

Caminos distintos, como distintos son sus anhelos, se han *trazado* los partidos en esta nueva independencia de carácter y de honradez porque brega el elemento incontaminado de la orgia que pasa.

Uno, del único que puede decirse está constituido orgánicamente en toda la República con su bandera de principios desplegada á todos los vientos, ha levantado potente el espíritu nacional, constituido en centros de opinion las voluntades decididas y los caractéres inquebrantables, y dentro de su programa, con las armas y recursos de la ley, tienen su puesto frente á la fuerza y sus aliados, con la firme resolucion de disputar el triunfo, arrebatar de los usurpadores eso que reclama el sentimiento argentino y que se le niega con obstinada ceguedad.

Ese partido es la Union Cívica cuyo grito de protesta se difundió por los ámbitos de la República como la ola revolucionaria recorrió todo el continente en los albores y comienzos del siglo, para cimentar el órden y la libertad haciendo práctico nuestro código institucional.

La Union Cívica, dado su inconstrastable poder é influencia, se la acusa de perturbadora, porque ha venido á deshacer la trama inmunda de los gobiernos personales; porque ha puesto en descubierto la levadura pestilente de las reputaciones que vivieron engañando la credulidad pública; porque ha anatematizado el vicio y rechazado la dádiva ó la alianza de sus agentes; porque proclama el ejercicio de la justicia sin atenuaciones; porque condena el fraude y levanta altares al libre sufragio; porque, en fin, reclama en desagravio de las grandes calamidades públicas sufridas, el castigo de los delincuentes.

Estas aspiraciones tan nobles, tan dignas de la nobleza argentina, no son del agrado de los que viven de complacencias de conexiones inmorales, y de ahí que se combata con la furia de desesperados á los heraldos de la causa nueva.

El distintivo del poderoso partido es el mismo, sin variantes, en todas las provincias; es por eso que los procedimientos son uniformes, pues, que responden sus afiliados á la bondad de la doctrina y á la disciplina de un partido de ideales sanos y levantados. Nada de componendas nada de pactos, absoluta negacion de concesiones á los que arruinaron la República y pecaron por igual en el gran descalabro social y económico que nos abruma.

Asechada, combatida con la intriga y las malas artes de hombres sin fé en los destinos futuros del pais, está la Union Cívica por grupos que no forman partido, pero que usan distintas denominaciones para disfrazar procedimientos y hacer olvidar pecados sin expiacion.

Y les llamamos grupos, porque todos responden á la vieja escuela. Carecen de bandera y principios estables.

Su mision se limita al presente: conseguir puestos públicos rentados; tener el triunfo fácil por la accion oficial; llevar influencias á las alturas por intermedio de sus cabezas dirigentes, eso constituye todo su programa de gobierno, toda la ciencia política con que han venido estafando la confianza de los pueblos.

Y la prueba mas acabada de que no son partido, es la de que enemigos de tradiciones opuestas se unen y se abrazan para tirarse enseguida los platos á la cabeza, volverse á componer *amistosamente* é ir á repartirse el botin con la supresion del voto libre.

Por eso no han podido crear opinion ni mucho menos echar raices en los pueblos de las provincias, y que tengan por únicos partidarios aquellos grupos sueltos que temen el proceso de sus delitos y el condigno castigo de que son acreedores.

Por eso tambien la politica en las provincias es una misma, y el unísono responde á las palpitaciones de patriotismo de la capital, queriendo la gran solucion presidencial para con la influencia saludable del ungido por la voluntad popular, regularizar las cuestiones de órden local, harto difíciles y descompuestas por la accion rapaz de pecadores empedernidos.

No hay, pues, como dice un diario de la mañana, indiferencia en las provincias por la solucion presidencial.

Es la única y principal preocupacion y todos y cada uno lucharán para que el Presidente no sea solo de la capital sino que levante la ignominia de los demás estados federados.

El espíritu nacional es uno é imponente. Domina las conciencias y alienta en los deberes para con la patria.

La Union Cívica sabrá traducirlo en victoria espléndida para que sea verdad en el pais la política de carácter y de virtud.

INSTRUCCION NACIONAL

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

Los altos estudios universitarios; lo que son, segun afirmacion oficial, y lo que deben de ser.

(*Véase el número anterior*)

Los ingleses admiten en el cerebro, centros coercitivos ó moderadores (inhibitory motor centres), á los que señalan el oficio de suprimir los movimientos musculares durante la reflexion, manteniendo el estado de atencion.

Tal es ó ha de ser la tarea negativa del rey constitucional ó del presidente de una república. Sus oficinas han de ser «inhibitory motor-centres», donde se suprime todo movimiento que pueda perjudicar la marcha fisiológica de la sociedad.

El rey no debe ser mecánico, dijo, no recordamos quien; sino guardavía, encargado de remover los obstáculos á la marcha regular *ya organizada* de los trenes.

Si hay algo de positivo ó activo en el arte de gobernar, consiste en ensebar ó engrasar el rodaje de la administracion, á fin de que no se perciba ruido alguno en sus movimientos. Y si se oye algun ruido, puédese estar seguro de que algun extraño á los altos estudios universitarios, no quiere comprender lo patriótico que es dejarse gobernar con resignacion por gente destinada á esta transcedental mision de gobernar, por ser doctores en ciencias tales ó cuales.

El mejor de los gobernantes, es el que menos se deja sentir. Cuando se siente la muela, es que está picada. El rey que organiza, tiene soldados y súbditos; pero no tiene hombres libres.

—

En el mismo discurso se lee tambien otra explicacion del arte de gobernar: «El que descubre ó conoce la ley y sus medios de aplicacion, ese es el que verdaderamente gobierna ...Asi lo hacen los Pasteur, los Lesseps, los Spencer, etc.»

Este aforismo puede tener su valor retórico; en la antropologia ó en la sociologia, los grandes hombres cientificos, cambian el ambiente social, variando las condiciones de la vida; hacen, si se quiere, mucho más que gobernar; pero lo único que no hacen es gobernar.

Gobernar, hemos dicho, es justamente conservar las condiciones sociales, y remover las dificultades que puedan oponerse á su mejoramiento.

Los que inventaron las camisas, las chimeneas, las ventanas y los tenedores, han cambiado la faz estética é higiénica de la humanidad; han sido sus bienhechores; pero no sus gobernadores.

Para Horacio, poeta que parece predilecto del señor ministro: *Deux abscidit prudens oceano dissociabidi terras* la divina providencia cortó en pedazos la tierra y colocó entre ellos los mares disociables. El mismo poeta llama impios á los barcos que se atreven á pasar esos mares: *Et támen impiae non tangenda rates transiliunt vada.*

Los que convertian los disociables mares en caminos fáciles y baratos de comunicacion, han metamorfoseado, puede decirse, el carácter de la humanidad; pero no desempeñaban ni desempeñan el papel de gobernantes.

—

Del mismo modo el comercio para los filósofos antiguos, estaba abandonado á los esclavos. El estudio económico no existia, como no existia, en el gobierno, el ministerio de Hacienda.

Cuando Roma necesitaba dinero lo buscaba en pueblos subyugados. He aqui porque el muchacho de Albino, mencionado por el señor ministro, sale tan mal parado por Horacio, declarándole su soberano desprecio, porque se dedica, á cálculos comerciales, dividiendo onzas, y le mezcla con los espíritus infectados por el indecente orin de las onzas, incapaces de hacer versos *Haec animos aerugo et cura peculi quum seind imbuerit.*

Cambiaron los tiempos: hoy figuran entre las asignaturas de las ciencias sociales la economia politica ó social y el arte de dividir las onzas; porque, si el muchacho es vivo, aprenderá la multiplicacion sin catedrático.

Son los hijos de Albino hoy, los únicos encargados del ministerio de hacienda y de la direccion de los bancos, y no los doctores en ciencias tales ó cuales, ni los de Kant, de Schegel, Hegel, Fichte, Schopenhauer etc. por más que el Padre Didon, segun el señor ministro, les atribuya hasta la victoria sobre los franceses.

Un autor austero, por ser jesuita y filósofo, se enoja muy de veras contra el inhumano patriotismo de Fabricio, que habia deseado ver las doctrinas de Epicuro profesadas por los enemigos de Roma; doctrinas, dice, que quitaron á los ánimos el freno con que podia contenerlos el temor de los dioses.

El señor Ministro, ni el P. Didon querrán, asi lo suponemos, exponerse á la justa censura del sábio jesuita, haciendo votos, por un inhumano patriotismo, por que las doctrinas de los metafísicos enumerados dominen entre los enemigos de Francia ó los de la República Argentina.

—

Por lo demás, la Francia está ahora completamente curada, aunque sigue rechazando más que nunca la filosofía especulativa de los metafísicos y de las escuelas nuevas especulativas de la Alemania.

El señor Ministro recomienda en su discurso el amor á los estudios teóricos. La Francia inculca, al contrario, á sus hijos, el amor á las investigaciones de las leyes positivas que rigen los fenómenos cósmicos, y enseña á no servirse de teorías, sino como el ciego del baston, miéntras dura nuestra ignorancia sobre esas leyes.

Hace tiempo que el gran escritor señor Laurent defendió el aforismo de que es la idea la que rige el mundo, y no los hechos. Más, para no tomar la voz «idea» en un sentido demasiado lato, el autor explica, en algunos centenares de páginas, que son tan sólo las ideas germanas de los tiempos selváticos, las que salvaron á la humanidad de la «bárbara civilizacion romana y de las torpes doctrinas cristianas.»

Nos agradaria este autor por su franqueza, si no fuera tan ingrato para con los romanos á quienes los germanos deben sus nociones de derecho, ésto es: la base de la civilizacion: y no menos ingrato para con los franceses, quienes con Napoleon I á la cabeza, suprimieron en Westfalia, llamada Tierra Roja, el Wehmgericht, especie de justicia tan horrenda como degradante, no sólo para los germanos, sino para el género humano. Napoleon tuvo que imponerles, la institucion de los tribunales.

—

Así es que hasta el principio de este siglo, bajo el reinado de las ideas, ni concebian la necesidad de los tribunales para la vida social.

Y ¿de qué podian servir los tribunales á hombres como los germanos para los que era vergonzoso adquirir lo que se podia arrebatar, y, para los que las doctrinas cristianas eran y, acaso son, torpes?

Nuestro siglo, sí, quiere el reino de las ideas; pero, no de las de á priori, sinó las fiscalizadas por los hechos. Para fiscalizar las ideas se necesita de un aprendizaje paciente y penoso de largos años en laboratorios y ser guiado por grandes maestros, no tales como Hegel y Ficht, ni siquiera Viant, que nunca ganaron batallas, ni salvaron á nadie de una bancarrota; sino maestros com Helmholtz, Pasteur, Lesseps, Watt, citados por el Sr. Ministro en apoyo de la demostracion de lo que es el génio práctico, ó la idea fiscalizada la que reina en nuestro siglo y en el mundo.

Kant y Watt simbolizan dos mundos: el subjetivo, como diria el mismo Kant, y el objetivo; y representan dos edades: la edad Media, y nuestros siglos, la edad del silogismo, de la agudeza y de la imaginacion, y la edad de la disciplina en el raciocinio apoyado en principios, no sacados del dominio de la elocuencia ó de la erudicion, sino del de la observacion y de la experimentacion.

—

No es aquí el lugar de estudiar lo que la humanidad debe á Sócrates á Platon, ó á Aristóteles hasta llegar á los metafísicos alemanes. Lo que consta, es que nuestros alumnos del colegio saben hoy mas historia natural que Aristóteles; y saben tambien que el que salvó á Inglaterra era como acentúa adrede el Sr. Ministro, Watt y no Kant.

El reino de la metafísica está enterrado para no levantarse mas.

Horacio no quiere comerciantes, por que no hacen buenos versos, y parece decidido á entregar el cetro al mejor poeta. Platon no quiere saber nada de los poetas, ni los de su tiempo; y entrega el mando á los metafísicos, pero comprendiendo lo irrealizable de sus conceptos, coloca su gobierno ideal en la utopía; esto es, en un lugar que no existe en nuestro planeta, mejor dicho en los antiguos continentes.

Si los argentinos necesitasen de un consejo, y si nosotros tuviesemos que dárselo, les diriamos que no truequen el nombre de República Argentina con el de utopía; que cada argentino busque su ideal, pero que no busque gobernantes entre ideólogos, sino entre sociólogos. Ibamos á olvidar la recomendacion del consejo de Platon, muy bueno á seguir en cada pais decente; y es: si no podeis echar afuera del pais á los numerosos bachilleres poetas que desde algun tiempo vuelven á fomentar el malísimo gusto estético; cuando menos dejad de estimularlos con vuestros aplausos.

Continuaremos mañana.

Wasserzug

CRITICA

LA PINTURA EN BUENOS AIRES

Es falta de criterio artístico clasificar la capacidad intelectual de los pintores, haciéndolo caprichosamente, y sin conocer y apreciar debidamente todas sus obras; pues la clasificacion es ridícula y aventurada si se hace por induccion.

Los artistas argentinos, poco hasta ahora han producido porque son todavia jóvenes y se hallan en estado de adquirir, por la contraccion y por el estudio, cada dia nuevos conocimientos y mayor esperiencia en el manejo del pincel.

Puédese decir por otra parte que nada es mas difícil que hacer críticas artísticas: el crítico debe saber tanto ó mas que el artista mismo.

Si se trata de apreciar las condiciones que tenga un pintor para el dibujo y juzgar si realmente es ó no profundo en el arte, debe conocer la anatomía artística del cuerpo humano, en su posicion normal y en todas y en cada una de sus múltiples posiciones; ó por lo menos debe tener el ojo educado para ver como son las cosas de la naturaleza.

Comprender la naturaleza, significa algo más que percibir su conjunto y gozar con las apariencias perceptibles para la vista profana; significa penetrar en ella y verla en sus detalles y en la diferencia de colorido y tonalidad que deba existir entre sus diversas partes ú objetos.

Solo así podrá el crítico averiguar el respectivo mérito de las obras que juzgue y determinar con un criterio más ó menos aproximado de apreciacion cual sea la fuerza artística de sus autores.

Si se trata de inquirir y pesar las condiciones de un pintor para el colorido, el crítico deberá conocer las reglas de la composicion de los colores, pues solo así podrá apreciar su correspondiente graduacion y la trasformacion de las tintas segun la falta de luz ó la interposicion del aire entre los objetos y nuestra vista y decir, en definitiva, esto es frio, aquello es rojo, lo demas allá es apagado ó intenso, tomando como tipo de comparacion el que ofrece á la vista del observador la misma naturaleza.

El crítico debe tener, ademas, nociones de claro oscuro, que es el arte de las luces y de las sombres, la variedad de tintas y medias tintas que modelan la forma.

Empero, no le será necesario conocimientos especiales para juzgar del valor propiamente estrínsico de las obras artísticas, como ser, todo lo que está fuera del arte vigorosamente pictórico, y es del dominio de la idea.

Podrá saber si tal obra revela ó no en su autor fuerza imaginativa ó ideal y si sus inclinaciones son ó no hacia el realismo ó hacia la convencion—porque para todo esto, no se requiere otro criterio que el artístico de que puede ser poseedor toda persona que cultive lo bello.

Pero, quien sin saber ni poseer los conocimientos ó las condiciones anteriormente expresadas, pretenda formular juicios sobre arte, sobre los autores ó sobre sus obras, incurre como se comprende en un error flagrante.

Esto se hace generalmente con las obras de los pintores llegándose hasta á clasificar por órden numérico su fuerza y capacidad intelectual y artística.

Eso ya es demasiado—Millet, considerado hoy dia, despues de haber transcurrido muchísimos años desde que se inició en el arte pictórico, como uno de los más esclarecidos pintores contemporáneos de la escuela francesa de 1830, fué mal juzgado en su principio por los mejores críticos: sus cuadros se vendian por sumas insignificantes, y su «Angelus» que constituye una de sus principales obras, fué rechazado del museo de Louvre, por no considerársela digno de figurar al lado de los demás trabajos.

El «Angelus» ha sido vendido, sin embargo, en estos últimos tiempos, en la famosa venta que tuvo lugar en Paris, en la cuantiosa suma de quinientos y tantos mil francos.

De Favetto, pintor veneciano de original talento y vigorosa paleta, fué juzgado por los críticos de su tiempo como una mediocridad, hasta que perdió uno de sus ojos. Pero sus obras son bien preciadas hoy dia, y los amateurs han pagado por ellas sumas crecidas.

El notable crítico Antonio Proust, uno de los escritores mejor preparados en Francia, en materias artísticas, comprendiendo cuan difícil es juzgar á los artistas y sus obras, jamás se atrevió á formular juicios sobre arte, sin antes hacer de las obras un estudio minucioso y consciente. En ninguna de sus producciones críticas, se notará que haya hecho estudios comparativos ó de clasificacion minuciosa de los artistas de la época.

Es cosa muy difícil, sino imposible, hacer una clasificacion de ese órden—cada artista tiene méritos y defectos que le son peculiares: unos sobresalen en la correccion del dibujo ó en el colorido, en el claro oscuro ó en la composicion, otros en el retrato; en los cuadros de género, en la composicion histórico ó en el arte decorativo, de suerte, que el crítico tiene q' sentirse verdaderamente perplejo en presencia de una variedad tan múltiple de impresiones artísticas—siendo por esta circunstancia, que sus juicios se reducen á determinar el valor real de cada obra, sea comparándola con el tipo verdadero que se halle en la naturaleza, ó con las obras análogas del mismo ó de diferentes autores.

Si á Cabanel fuese á juzgársele por el estudio de mujer que hemos visto en la exposicion artística, dirian que no es un pintor de concepcion elevada ni de ejecucion valiente.

El Michetti expuesto, no parece tampoco del mismo que pintara con tanta maestria «El Domingo de Ramos» ó «l Morticelli».

Quien juzgue á Martin Rico por la triste figura que hace en la exposicion su cuadro «La despedida», dirá, si no conoce otra de sus obras, que es un pintor amanerado, convencionalista y sin gusto

Pues, que á estas conclusiones aventuradas puede llegar el crítico que no se halla preparado para el exámen profundo de las obras artísticas, ó el que poseyendo sobrada competencia, juzgue por induccion sin tener á su vista otros elementos que los que pueda ofrecer una Exposicion hecha precipitadamente y con un fin de beneficencia.

Ruben.

EFECTOS DE LA CRÍSIS

TIPOS Y ESCENAS BONAERENSES

Decididamente, esta maldita crísis, se ha propuesto acabar con nosotros.

No contenta con echar por tierra cuanto castillo edificamos en el aire, en esos momentos en que, desembarazándose de la abrumadora realidad, se dá á soñar el más pesimista y descreido, y con sofocar hasta el último asomo de esperanza que pudiera renacer en nuestros varoniles y sufridos pechos, ha, casi, amortiguada nuestra jobiana paciencia y dado al traste con nuestro buen humor, dando lugar á que á cada paso se ponga en duda el buen ó mal sentado juicio de tanto Adan como pulula por esas calles de Dios.

Por poco observadores que sean nuestros lectores, habrán notado como nosotros que, hoy en dia, ya no anda la gente por la calle como andaba antes. No queremos decir con esto que en lugar de caminar como nuestros progenitores, volemos como el ave, ni que nos arrastremos como el reptil, ni que andemos para atrás como el cangrejo; (aunque sobre este particular habria mucho que hablar): nuestra afirmacion más que con las piernas, tiene que ver con la cabeza.

Hoy como ayer y como siempre, se anda hácia adelante, moviendo primero un pié y despues el otro, pero se anda de una manera tal que da lástima ver andar.

Hay quien marcha por la vereda con la cabeza inclinada y la mirada gacha, distraido por completo en tenacísimas y trascendentales meditaciones, y con un aire tal, que aunque no pida, el venturoso que lleva algo en los bolsillos, está tentado á darle una limosna; los hay tambien, que queriendo presumir de enérgicos y haciendo de tripas corazon, marchan, con el cuerpo tieso, la cabeza erguida, el sombrero echado sobre la nuca, la frente descubierta y la ironia pintada en el semblante; y por fin, abundan otros que cariscontecidos y cejijuntos, con el continente abatido y torva la mirada, llenos de sigilo y sobresalto, como aquel que quiere evadir el encuentro de algun iracundo acreedor, van por la calle con ojos de lince, ora por una vereda, ora por otra, haciendo más gambetas que avestruces.

Ademas de estos tres géneros ó tipos, hay otros que no pertenecen á ninguno de los tres y que estarian bien en cualquiera de ellos, porque participan ya de uno ya de otro rasgo de los peculiares de cada género; tipos de dudosa filiacion, de dos caras como diríamos tratando de política, y que no viendo, algunos, mas allá de sus narices, ven muy bien cuando se les acerca algun cristo á quien puedan dar con éxito un *pechazo*. Y otros, en fin, que atentos tan solo á lo que les interesa, á lo que constituye en mortificante pesadilla, á la crisis en fin, van pensando en la mejor manera de eclipsar al Dr. Lopez, hacen mil proyectos, que bullen calurosos en su mente, se entristecen rien, lloran y hablan solos por la calle, caminan como autómatas sin voluntad, sin mirar á nada ni á nadie, hasta que, como abunda la especie, se topan con otro que soñando con lo mismo y haciéndose idénticas reflexiones camina en sentido opuesto.

Caso es este que da lugar á sobrosísimas escenas de carácter joco-sério y no seria la primera vez que á causa de esto, se han producido amoratados chichones, achatamientos de narices y hasta rompimiento de *chocolatas*, mientras que en la otra acera y simultáneamente, un caballero flemático y barrigudo y una grave matrona que, por andar absortos en lo mismo, acaban de darse un encontronazo, se han puesto á bailar con envidiable gracia y apostura juvenil, algo así como un *malambo* ó como una *zamacueca*.

Otro de los tipos que abundan es el que pertenece al numeroso gremio de los desocupados ó cesantes. Marchan tambien con aire preocupado; y por consiguiente, en lo mejor se llevan á cualquiera por delante.

No parece sinó que por misterioso resorte obedecen al instinto, arraigado en ellas, de la *pechada* pero á la pechada de puro gusto, que les lleva á toparse con el prójimo del mismo modo que la mariposa se topa con la luz de una bujia. No miran á nadie porque saben que nadie dá, y que el que mas y el que menos anda como ellos, de la cuarta al pértigo. Su Dios, es el fondero y su templo la fonda, Dios y templo que se les imponen del mismo modo que el cocodrilo á los egipcios, y á quien rinden veneracion y respeto, no por vocacion, sinó por que les puede ir algo en la patriada. Por lo general, se retrata en ellos el aburrimiento y la indiferencia y nada hay que tenga poder bastante para sacarles de esta especie de apatía, sino el efecto que les produce la vista de los pavos asados y trozos de jamon puestos de muestra en los escaparates para desesperacion y castigo de pobres y glotones.

A tal punto hemos llegado, tales y tan desastrosos son los efectos de la maldita crísis que nos agobia, que de seguir así, nuestra fisonomia moral ha de experimentar, en dia no lejano, un cambio radical. De alegres, joviales y espansivos que éramos ántes, nos hemos tornado en tétricos, sombríos, y concentrados. Nadie tiene gusto para nada y el signo característico de la generacion actual, su rasgo más acentuado, es la preocupacion pertinaz y el desaliento.

Reporter.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, enero 18 — Falleció ayer tarde comandante general marina, coronel Dupuy. Hoy solemne entierro. Hay muchos candidatos para puesto vacante.

Dase como más probable, general Casimiro Garcí gefe de frontera Sud y coronel Muro gefe político de Montevideo.

Festejos en puerto suspendidos hasta el 25 del corriente.

Dia calurosísimo—Baños concurridísimos—Cuestiones políticas estado muy grave, circulan rumores de probables próximos sucesos.—*Corresponsal.*

—

CORDOBA, Enero 18.— A pesar de las amenazas de la prensa y hombres de la Cadena que lo menos que les ofrecian eran prision, los electores del pueblo, reuniéronse y verificaron la eleccion designando al señor Temistocles Castellanos para gobernador y al doctor José María Ruiz para vice. Gran contento público por la aceptada eleccion.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

El fusilamiento de San Juan

UN GOBERNADOR MITRISTA

MENDOZA EN CALMA

ENTRE ACUERDISTAS ANDA EL JUEGO

ANÓNIMOS ACUERDISTAS

Los primeros actos del plan de imposicion brutal combinado por los hombres del poder, han empezado ya, y han empezado con un lujo de barbarie que espanta.

Hoy solo se fusila en San Juan, podríamos contestar á la vieja meretriz del periodismo, que no hace muchos dias proclamaba bien alto, que solo en Corrientes y Córdoba se asesinaba en la actualidad.

Hoy solo se fusila en San Juan, donde gobierna un juarista del mitrismo, á quien le ha cabido la triste gloria de la iniciativa en la serie de atentados contra la libertad electoral que de algun tiempo á esta parte se vienen preparando.

El aplauso de los contratantes de prebendas, se adivina; pues mientras los ciudadanos independientes de la República no tienen sinó palabras de indignacion y de protesta en presencia de los hechos de que dan cuenta los telegramas que á continuacion publicamos, *La Nacion* no dispone de dos líneas de espacio que distraer á la crónica del *contuberniun* de la Piedad, donde, al olor de la carne, confraternizaban los francos incondicionales de siempre con los incondicionales hipócritas del presente, esos náufragos de mentidas reputaciones, que andan arrastrando su dignidad sospechada de claudicacion en vergüenza.

Hé aquí los telegramas:

San Juan, Enero 16 de 1892—Señor doctor Leandro N. Alem—El patriotismo del pueblo de Valle Fértil, asistiendo á la eleccion de un diputado, ha puesto en el caso al gobernador y su círculo de probar que llegan al asesinato para sojuzgar al pueblo. La escolta del gobernador que se trasladó á ese departamento delegando el mando de imponer la candidatura de su hermano José Tomás, asesinó alevosamente al jóven Domingo Elizondo, que conducia 84 electores. Comunicámosle este hecho para que se tenga mas sabido que la lucha poltica es lucha de vida ó muerte. Saludámosle.—*Gabriel Alvarez, Moisés Cardoso, Vicente C. Mallea.*

—

San Juan, Enero 17 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem—En este momento que llego de Mendoza, ratifícase la noticia sobre el bárbaro asesinato de nuestro prestigioso correligionario Domingo Elizondo, cometido en Valle Fértil por infames seides del oficialismo, en circunstancias de dirigirse éste con un grupo de amigos á las elecciones de diputados.

Al llamar la execracion pública sobre este inaudito atentado, ruégole influya en ese comité para que se levante suscricion á objeto de perpetuar la memoria de esta víctima de las libertades de la patria.

Salúdalo—*Aquiles R. Castro.*

—

Buenos Aires, Enero 17—Sres. Gabriel Alvarez, Moisés Cardoso y Vicente C. Mallea—San Juan—Su telegrama comunicándome el asesinato alevoso de nuestro distinguido correligionario Domingo Elizondo, ha causado profunda sensacion en el seno de nuestros amigos.

Parece increible que semejantes atentados se cometan en nuestro pais y que ellos sean instigados y ejecutados por los encargados de velar por la vida de los ciudadanos.

Tan inaudito crimen, importa la más sangrienta injuria hecha á la altivez de un pueblo que nunca se doblegó ante las imposiciones de los mandones. La justicia social, tardia á veces, pero segura siempre, castigará un dia esos crímenes que nos afrentan como nacion culta y civilizada. Lo saluda—*Leandro N. Alem.*

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1892—Señor Aquiles R. Castro—San Juan—El asesinato de nuestro distinguido amigo Domingo Elizondo, cometido con toda alevosia, ha arrancado una protesta de indignacion en esta sociedad culta y civilizada, que reprueba semejantes procederes, tan deprimentes para nuestro legítimo orgullo nacional.

Dia llegará en que la justicia castigará esos atentados con toda severidad, como justo desagravio de la vindicta pública ofendida. Mientras tanto, es preciso perseverar en la obra de reparacion que hemos emprendido, hasta conseguir su triunfo definitivo. Salúdalo.—*Leandro N. Alem.*

Hechos de esta naturaleza se comentan por sí solos, porque acusan una barbarie en la forma y una perversion de intenciones en el fondo, ante las cuales el pueblo debe ponerse de pié haciendo que cesen cuanto ántes estas afrentas al carácter y á la civilizacion argentinas.

—

El conflicto de Mendoza en calma.

Parece que los poderes federales, despues de la actitud hostil por parte de la opinion, al atentado proyectado han decidido esperar á que los señores diputados peticionantes se hagan pegar la paliza tantas veces temida por los bravos de Ortega.

Nuestras informaciones han resultado exactas y nuestras previsiones cumplidas.

Veremos en que viene á parar todo esto.

—

Aunque no hay dos opiniones al respecto excepcion hecha de los mitristas de Roca—sobre la soldadura de los panales, transcribimos á continuacion los párrafos más salientes de la nota por medio de la cual la U. C. Nacional del Rosario rechaza el nuevo acuerdo.

Por más que los *benifacios* recibirán la leccion como si tal, las declaraciones contenidas en la nota referida tienen que resultar edificantes.

«Los ciudadanos que se agruparon al rededor de la bandera de este gran partido, (U. C. N.) con toda la buena fé de la honradez y dominados por los sentimientos patrióticos que les inspiraba las desgracias y la ruina del país, tuvieron la persuacion de que el acuerdo que desde las regiones del gobierno general se les proponia con los partidos oficiales de la República, importaba la consecucion de sus fines, que no lastimaba ningun derecho ni defraudaba ningun interés bien entendido, eliminando al mismo tiempo la lucha del terreno de los hechos violentos, que era inminente y se presentaba con las proporciones de un desastre para la nacion, y no trepidaron en aceptarlo, separándose de sus compañeros que no adhirieron y con quienes habian compartido hasta

ese momento las responsabilidades y los peligros.»

«Para obtener aquellos resultados, eliminado por el acuerdo todo medio violento, era necesario que el denominado partido nacional, ó sea dicho con propiedad, el *partido oficial ó los gobernantes que es lo mismo*, empezaran por modificar el régimen de gobierno que tenian implantado bajo las reglas del unicato y del imperio degradante del incondicionalismo, á fin de poder hacer práctica la política del acuerdo, que traía aparejada la desaparicion de aquella época de oprobio para los argentinos, y como consecuencia, el restablecimiento del órden y de la moral.»

«Rarísimas fueron las provincias en que sus gobernantes, cediendo á los movimientos del patriotismo, abrieron nuevos horizontes al anhelo de los hombres honrados y patriotas, pero en todas las demás los gobernadores se hicieron sordos á la voz del deber y solo siguieron las inspiraciones de la falsía, alentados por la voz fuerte del poder de las armas; contaron con la impunidad de su absolutismo é hicieron escarnio de la nobleza de sentimientos y de los sanos propósitos que habian movido y alentaban á los que, formando en las filas de la U. C. N. aceptaron el acuerdo»

«Bien, señor presidente, las condiciones políticas de nuestro partido en esta provincia y de la gran mayoria de las de la República, y la actitud ensoberbecida de sus gobiernos, reacios á las exigencias lógicas y naturales que les imponia la política del acuerdo, no se han modificado en el sentido de mejorarlas, despues de aquella declaracion; las causas que motivaron la desaparicion del acuerdo subsisten siempre, pudiendo asegurarse que hoy revisten un carácter de mas gravedad y firmeza, lo que está comprobado por las manifestaciones de uno de los presidentes del partido oficial de la Capital una vez terminada la inscripcion nacional, y las que acaba de hacer en esta ciudad el *jefe único* del partido tambien oficial de la provincia y mientras se tramitaban las negociaciones para la celebracion del nuevo pacto.»

«Con mas razon, señor presidente, puede decirse hoy de los gobiernos, lo que la comision permanente decia el 3 de Diciembre último á la Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional»:

«La imposicion ha asumido proporciones mas vastas y formas mas brutales y vejatorias, llegando ya hasta congregarse en armas y proclamar asegurada por el número la victoria que, en ningun pueblo de la tierra que estimára en algo su derecho y su decoro, podria sellarse sino con la fuerza».

En presencia de tal situacion la comision directiva que presido ha declarado:—que no se adhiere al pacto que se le ha comunicado y que menos entrará en avenimientos con el partido oficial, ó sea el Gobierno, para cumplirlo, en la parte que se refiere á la formacion de listas mixtas para diputados nacionales, y resuelve conservar con el oficialismo las distancias que la moralidad de sus principios políticos le exigen etc. etc.»

La cuña para buena, dice el refran, ha de ser del mismo palo.

—

Como estaba anunciado por casi todos los diarios, anoche predicó el presbítero Diaz y Cortés en la iglesia de la Concepcion.

El aviso hacia notar que el orador se ocuparia *de asuntos de actualidad*. Esto sin duda motivó el anónimo que en seguida trascribimos, dirigido al digno cura Sr. de la Torre y Zúñiga, quien lo puso en conocimiento del comisario de seccion, el que á su vez tomó las medidas convenientes para evitar cualquier atropello.

El presbítero Diaz y Cortés ignoraba por completo el plan de los valientes acuerdistas que lo condenaban sin haberlo oido; porque la cobardia es solo propia de los acuerdistas, que quieren á todo trance suprimir la lucha, suprimiendo ántes á sus adversarios políticos; y como es de notoriedad que el señor Diaz es miembro de la Union Cívica Radical, y trabaja con decision por el triunfo de la causa popular, sin duda por esto lo consideran delincuente y querian intimidarlo con amenazas.

Pero se equivocan los villanos que emplean semejantes medios contra un sacerdote que sabe cumplir sus deberes religiosos y civiles sin timideces, y que ha dado pruebas repetidas de su entereza en los peligros.

Así sucedió anoche.

Un momento ántes de subir al púlpito, le fué enseñado el anónimo por el señor cura de la Torre y Zúñiga: el Sr. Diaz manifestó que no variaria de conducta y que el tema de su sermon seria el anunciado; lo que cumplió al pié de la letra, recibiendo al bajar de la cátedra sagrada el parabien y felicitaciones de gran parte de la distinguida concurrencia que habia asistido á escucharlo.

Escusamos todo comentario y encomio á la oracion sagrada del presbítero Diaz y Cortés: es bastante conocido del público ilustrado que ya tiene juicio formado del orador. El sermon de anoche respondió al tema.

Historió la vida cívico-religiosa de la república desde 1806 hasta el presente, haciendo notar el contraste de la época gloriosa de la reconquista y de la independencia con la actual de vergüenza é ignominia; exhortando al auditorio al cumplimiento del deber patriótico sin cobardías, aún en presencia de las amenazas de muerte dirigidas por los enemigos de la paz y de la honra de la nacion; terminó haciendo votos porque el sacerdote y el ciudadano debian unirse para luchar por restablecer el esplendor y gloria de la patria, y morir ántes que soportar más tiempo la humillacion y la vergüenza.

Esta fué la síntesis y el pensamiento dominante del discurso del Presbítero Diaz y Cortés.

Léase ahora el *valiente* anónimo.

Dice así:

«Señor: Como predicará luego un padre Diaz tenemos órden de bajarlo á balazos.»

«Somos amigos de V. y no queremos que le suceda algo en su iglesia y por eso se lo avisamos secretamente para que lo impida.»

—

A pesar de las declaraciones hechas por un colega acuerdista de la tarde, de las que se desprende que el Sr. Lainez no aceptará su candidatura á una diputacion por la Capital, se nos asegura que en una reunion celebrada por varios amigos íntimos del Dr. Lastra, se ha resuelto insistir en ella, por creerla—en los momentos actuales—candidatura de *necesidad*.

Una de las razones determinantes de la insistencia, es la creencia que abrigan de asegurar por ese medio la propaganda favorable del diario que dirije.

Algo más: de una conversacion entablada á los postres del almuerzo de la Piedad, de ayer, se ha podido desprender que los roquistas están dispuestos á propiciarla.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las ulterioridades de este asunto.

—

Hemos recibido una denuncia gravísima que, á ser cierta, dejaria evidenciado el desquicio que reina en el ejército.

Un gefe que está desde tiempo atras haciendo de las suyas en una de las provincias del interior, (se dice que Córdoba), ha enviado á esta capital emisarios para que le busquen oficiales jóvenes y decididos «buenos muchachos» segun la frase consagrada, que le ayuden á hacer una revolucion cuyo exito en caso de que lo tenga sirva para asegurar el triunfo de la candidatura Saenz Peña.

El jefe aludido parece que cuenta con el apoyo oficial para hacer la revolucion, lo que le alienta en su empresa haciéndole buscar todos los medios posibles para poder ponerla en práctica.

A dicho jefe se le atribuye esta significativa frase relacionada con la revolucion en ciernes:

«Tengo que lavar la mancha de Campos y la de Levalle.»

No sabemos el alcance de la frase, pero la consignamos tal como de los lábios del jefe ha salido, repetida por uno de sus emisarios.

El hecho que denunciamos no puede ser más grave.

El demuestra á las claras que los que están conspirando son los mismos amigos de Levalle, como el jefe mencionado que defendió al Dr. Juarez en Julio y ahora quiere hacer una revolucion para que triunfe el candidato juarista.

—

Salvando un error.

Los tucumanos se han sentido mortificados de que se atribuyan á un hijo de aquella provincia las imprudentes declaraciones hechas por un jóven Caamaño en la última reunion de la juventud mitrista.

El tal Caamaño, resulta que ni es Caamaño ni tucumano.

La verdadera etiqueta de su humanidad es *Camaño*, y la tierra feliz que lo vió nacer, la punta de Masquijata, distrito de Choya, en Santiago.

Ya se vé ¿qué otra cosa pudo habérsele ocurrido á un sujeto que tiene la estravagante ocurrencia de abrir los ojos á la luz en la punta de Masquijata?

—

Es todo un colmo: el Dr. Juarez amenaza á *La Prensa* porque se ha permitido decir que ha defraudado al fisco introduciendo artículos europeos para sí y sus favoritos sin pagar derechos de aduana.

Y á fé que no le falta razon al hermano de Márcos, porque mucho más y peor pudo decirle el colega, evitándole la molestia de darse por disgustado.

Ya van dos amenazas curiosas que recibe *La Prensa*: la primera fué la de Peñaranda, cuando se trató de una de sus habituales *inocentadas*; hoy le toca su turno al *feliz* glosador de la anécdota del chivo y del carnero.

A los saenzpeñistas no les ha de llegar la camisa al cuerpo; porque si al colega se le ocurre zarandear como puede hacerlo al Dr. Juarez, columna maestra de aquella candidatura, ni inclinándose á ella Ernesto se salva de la caida.

El asunto promete ser ruidoso, pues el Dr. Juarez tenemos entendido que prepara un importante documento, por medio del cual espera vindicarse de todas las falsas imputaciones que se le han hecho, y terminando por hacer pública de una manera solemne la adhesion de su partido á la candidatura de *la liga*.

Quedamos á la espectativa de sucesos trascendentales.

—

Educacion nacional—Recomendamos al Sr. Ministro de Culto é Instruccion, la lectura del razonado artículo escrito bajo el título que encabeza estas líneas, por el conocido Dr. Wasserzug, uno de los pocos sabios que hoy honran el país.

Es la primera vez que con elevado y científico criterio se estudian en la prensa cuestiones de esta índole tan trascendental, y en la que se combaten sus defectos, no con vana palabrería, sino con argumentos.

El Sr. Ministro puede sacar de la lectura de estos artículos, útiles enseñanzas.

El desarme del 2° de artillería—*La Prensa* del sábado rectificó nuestra noticia sobre el desarme del 2° de artillería, diciendo que uno de sus reporters estuvo de visita en el cuartel de Palermo, y vió los cañones y ametralladoras en el mismo sitio donde estaban desde hace mucho tiempo.

Efectivamente los cañones están en el mismo lugar pero si el reporter en lugar de ir á hacer la visita el viernes hubiera ido el lunes ó martes, no hubiera visto cañones ni ametralladoras pues para verlas, tendria que haber ido al arsenal de guerra.

Cuando hicimos la denuncia fué cuando volvieron los cañones al cuartel del 2° de artillería de donde habian sido sacados, como lo prueba plenamente esto: el gefe de dia de uno de los dias de la anterior semana tenía la órden expresa de *armar* el regimiento lo que en el buen sentir significa que el regimiento estaba desarmado.

Con que ya vé el estimado colega que teníamos razon cuando asegurábamos que el regimiento 2° de artillería habia sido desarmado.

Si despues de nuestra denuncia le devolvieron el armamento no implica que no fuera fundada la renuncia.

Un decreto incomprensible—LOS DESPACHANTES DE ADUANA EN APUROS—CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA—TAMPOCO LO ENTIENDE EL MINISTRO—EL EJERCICIO LIBRE DEL DESPACHANTE—SUPRESION DE EMPLEADOS—El decreto último del ministerio de hacienda, reglamentando las funciones de los despachantes de aduana, es un verdadero geroglífico, cuya solucion no han podido aun obtener ni los despachantes ni aun los jefes superiores de la aduana.

Se trata de que un despachante de aduana que se dedica, por ejemplo, a las operaciones de merceria, no puede despachar mercaderia alguna de otro género.

Quiere decir que se le prohibe la libertad del despacho; se les limita y restringe los medios de trabajo, perjudicando no solo á esos señores, sino tambien á los comerciantes que tienen que tomar tantos despachantes de aduana, cuantos sean los artículos de diverso ramo que reciben.

Pero lo mas gracioso del caso, es que, por el último artículo de ese decreto, se les dá la libertad que en los anteriores se les quita. ¿En qué quedamos? Pueden ó no, los despachantes ejercer libremente, como antes, su profesion, despachando diversos ramos?

En vista de esta incertidumbre, el sábado un grupo numeroso de despachantes, acompañados del sub-inspector de rentas nacionales, conferenciaron al respecto con el ministro de Hacienda y ¡oh caso raro! el doctor Lopez tampoco entendia el decreto que habia autorizado con su firma.

Prometió hacer otro decreto comprensible y más práctico, dejando sin efecto aquel que ha sido objeto de tantos dolores de cabeza para descifrarlo.

—Se ha remitido á la aduana, la nómina de los empleados que quedan cesantes en el presente año económico.

Por esa lista quedan separados de sus puestos 20 guardas del Resguardo, 18 de la Alcaidia que están en los depósitos de la Boca. Y unos 40 escribientes y oficiales de mesa en los diversas oficinas de la administracion, contaduria y sus dependencias.

Salud pública—NUEVA AMENAZA—No contenta nuestra suerte perra—como diria la mas emperifollada chula andaluza—con amenazarnos con la fiebre amarilla que hemos podido mantener á conveniente distancia, ayer se nos presentó el vaporcito «Diamantino» establecido en la carrera de nuestro puerto y el de Montevideo al de Corumbá y escalas con cuatro enfermos de beri-beri, despues de haber esperimentado dos defunciones de la misma enfermedad.

El departamento nacional de higiene, procediendo con la actividad que viene desplegando en el cumplimiento de su delicada mision, tuvo oportunamente noticia de la próxima llegada del vapor infestado y pudo con tiempo adoptar las medidas precaucionales del caso.

El «Diamantino» fondeó ayer en la rada y despues de ser proveido de los víveres que necesitaba, siguió viaje á Montevideo, donde se le habrá sujetado á conveniente cuarentena porque nuestro departamento dió aviso á la Junta de Sanidad de aquella ciudad, de la próxima llegada del buque.

En lo que respecta á salud pública es esto lo único nuevo producido ayer y podemos estar confiados en que nuestra primera autoridad sanitaria vela por nosotros.

Hoy se resolucionan las medidas á adoptarse para las procedencias de Corumbá.

El periodismo hermafrodita en sus relaciones con la industria—Hasta ahora lo que nosotros llamamos periodismo hermafrodita, ó sean esos *organitos* inócuos dedicados al bello sexo y escritos por *bellezas* del sexo contrario, habian cumplido fielmente con su inocente mision. A nadie se le habia ocurrido, ni remotamente, que ese *anodinismo* de la prensa pudiera tener aplicaciones comerciales (pues es incapaz de aplicacion alguna) ni menos estuviera en relaciones con la industria nacional.

Pero ahora resulta que puede establecerse un concubinato íntimo entre un diario dedicado al bello sexo y...... una bodega, por ejemplo.

Y como prueba, se anuncia la aparicion reformada de *El Eco de las Niñas, diario dedicado al bello sexo y defensor de los establecimientos vinícolas de la República*.

La idea ha sido tomada de la novela de Paul de Kock *Las mujeres y el vino*, pues es donde únicamente hay correlaccion entre las hijas de Eva y el producto de la industria de Noé.

Las bellas lectoras de ese nuevo diario, llamado á hacer gran camino en los almacenes, fondas y en general en todo sitio donde se rinda culto á Baco, verán confundidos sus nombres con los de las infinitas variedades del vino.

Junto á una cita amorosa ó un *manojito de jazmines*, aparecerá una oda á la damajuana ó una silba á los toneles, y no será extraño tropezar con sueltos concebidos en éstos ó semejantes términos:

La simpática y ardorosísima Margarita Perez una de las ninfas insólitas de cerúleo rostro y fúlgida mirada, está causando la desesperacion constante del agradable vino oporto de San Juan, de grato aroma y suave embocadura, que figura hoy en todas las mesas de importancia. En cambio se anuncia la boda de Donatito, inventor del vino artificial, con la espiritual Clarita, sobrina del afamado cosechero Pasita verde.

Este concubinato, que debe producir, si la ciencia no engaña, hijos robustos, nos prepara sorpresas como esta:

El Gozo interno, órgano de jurisprudencia destinado á defender los intereses de los cigarreros; ó este otro:

La conciencia pública, diario político, eco de los intereses de los fonderos.

Muy *fin de siècle* este periodismo!

Vá pelota—Mucho interés ofreció en los dos primeros tercios el partido jugado ayer en el fronton de la calle Córdoba, entre Vicente Elicegui y Tandilero, contra Irún é Iturrioz, pero en el último tercio aflojó bastante Iturrioz, lo que vino á dar por resultado la derrota de su bando por 9 puntos. Irún fué el heroe de la tarde; hizo esfuerzos extraordinarios por conseguir una victoria que era un imposible, pero tuvo que sucumbir ante el juego que hacian tanto Elicegui como Tandilero.

Para hoy se anuncian estas combinaciones: 1ª. Garmendia é Itulain contra F. Elisegui y A. Olaso. 2ª. Zurdo de Hernani y Melchor contra Tacolo y Arriaga.

Las defraudaciones aduaneras—El Dr. Juarez pretende no tener responsabilidad en los fraudes que se han llevado á cabo en la Aduana durante su nefasta administracion. Cuesta creerlo; pero todo podria ser. En aquel gobierno de despilfarro se procedia por cuenta propia y por cuenta ajena.

En la misma Aduana se hacian algunos contrabandos sin conocimiento del administrador. Que extraño, pues, que en el gobierno se hicieran tambien algunos robos sin anuencia del Dr. Juarez.

Es muy corriente en la Aduana que muchas de las famosas órdenes superiores eran espedidas en tarjetas del Presidente y del Ministro de Hacienda, por cuenta del secretario del primero y del sub-secretario del último. Y en la Aduana se complican por el ex sub-administrador y el ex segundo Albaide, sin intervencion del Administrador de las vistas.

Y sucedieron hechos tan curiosos como el de los muebles y obras de arte que venian consignados al Dr. R. M., las cuales, sacadas sin pagar derechos, fueron enviadas por el sub-administrador á casa del Dr. Juarez, el que creyendo que se trataba de un regalo, le escribió una carta al Dr. M. agradeciéndoselas efusivamente.

Pero tambien para el Dr. Juarez se sacaron sin pagar derechos valiosísimos muebles y varios cajones de vino fino, rotulados para *Mesieur* el *Presidente* de la *Republique Argentina*. De esto tampoco tuvo conocimiento el Dr. Juarez?

Igualmente entregaron sin pagar derechos, muebles y vinos para el Dr. C., para el señor C. M., y tabacos y cigarros para R. B.; entregándose todo con órdenes especiales, sin despacho ni trámite de ninguna especie. De todas estas órdenes existe constancia en la aduana. En el contrabando de Blanco, por ejemplo, los únicos comprometidos son el sub-administrador y los dos alcaides jubilados y algunos empleados subalternos.

El administrador Dr. Granel fué el que paró el golpe, girando los buques procedentes de la Habana á los de Lanuz, por denuncia que tuvo del actual gefe de vistas, Sr. Brizuela, que fué el que descubrió el *velo* de las famosas defraudaciones. Hubo tambien empleados dignos que rechazan enérgicamente toda participacion en los fraudes.

Ya que el Dr. Juarez quiere eximirse de toda responsabilidad en las defraudaciones aduaneras, preséntese al ministro de hacienda pidiendo una investigacion prolija de aquellos contrabandos, ó inicie el ministro Dr. Lopez un sumario para castigar á los verdaderos culpables.

Hay empleados honorables en esa reparticion que agradecerian, estamos seguros, se llevara á cabo una fiscalizacion escrupulosa de los robos denunciados.

Patente á las casas de sport—Por el ministerio de hacienda acaba de ordenarse á la direccion de rentas proceda en el dia á hacer efectivo á todas las casas de sport el pago íntegro de la patente de 50,000 pesos con que las grava la ley respectiva ó en su defecto ordenar la clausura por intermedio de la policía, siguiéndoles á los dueños de dichas casas las gestiones del caso para que no eludan los impuestos por el tiempo que permanecieran abiertas.

Procurador de la nacion—CONDICIONES ESENCIALES PARA EL CARGO—Vacante el cargo de procurador de la nacion, por renuncia del Dr. Malaver, no hay un condidato voluntarioso para llenar el vacío. Todos los propuestos declinan el honor y el sueldo y huyen de su contacto cual si huyeran del contagio de la peste. Han despreciado la oferta los doctores Eduardo Costa, Cárlos Tejedor y Benjamin Paz y acaba de ofrecerse al doctor Wenceslao Escalante. ¿Qué microbios esconde el cargo de procurador general de la nacion, para que, con terror lo rechacen las personas designadas? ¿Qué misterios envuelve su ejercicio que nadie lo solicita ni lo acepta? ¿Qué monstruosidades descubre y que exigencias soporta?

La personalidad que carga sobre sus hombros con la asidua labor de tan delicado puesto, se encuentra cohibido por el siguiente dilema: ó se doblega, ó se retira, ó defiende los intereses que le están encomendados y castiga á los ladrones públicos, en cuyo caso el gobierno le renuncia por razones de mejor servicio, ó proteje con laberintos de jurisprudencia á los favoritos oficiales, en menoscabo del bien general, para conservar la canongía. Pasan á informe del procurador de la nacion asuntos escabrosos de pasadas épocas y presentes tráficos, de los que en extricta justicia pueden resultar cómplices ó autores, políticos negociantes, que privan en las altas esferas é influyen en el nombramiento y galleteo de empleados públicos.

No puede, pues, aceptarlo un hombre de rectitud, de severa moralidad y de reconocida independencia, á trueque de ejercer hoy para renunciar mañana. Por eso vemos que el ministro de justicia no se cansa de escribir cartas ofreciendo el cargo, ni se cansa de recibirlas declinándolo. Un puesto codiciado, de preferente lugar en la magistratura, de gran figuracion jurídica y de inmenso respeto social, se convierte por raro fenómeno, en *vinda* de los abogados honorables.

¡Es una vergüenza!

Instalacion de depósitos de carbon—DECRETO ACEPTANDO LA PROPUESTA DEL SR. CRISTOPHERSEN—CONCESION POR 15 AÑOS—En acuergo general de ministros se ha aprobado el siguiente decreto, por el que se concede al Sr. Pedro Cristophersen en arrendamiento varias áreas de terreno en el puerto de la capital, para la instalacion de grandes depósitos de carbon, los que serán dotados de todos los elementos necesarios para que los vapores de ultramar puedan hacer provision de aquel combustible en las mejores condiciones de rapidez y economía.

Hé aquí los considerandos del decreto:

—Como es de indiscutible interés nacional procurar radicar en este puerto el comercio de carbon para vapores, porque aparte del aumento de renta fiscal y del comercio local que traerá el considerable número de buques ocupados en este tráfico, es indudable que esa misma mayor afluencia de buques y la disminucion de gastos para los vapores de ultramar beneficiará directamente á la produccion nacional por el consiguiente abaratamiento de los fletes y la mayor abundancia de los trasportes;

Que tambien es una consideracion importante, que por esta propuesta el gobierno podrá siempre disponer de una provision abundante de carbon para el uso de la escuadra sin necesidad de mantener depósitos propios y en las mejores condiciones de economía;

Por estas consideraciones, el Presidente de la República en acuerdo de ministros, DECRETA:

Art. 1° Concédese al señor Pedro Christophersen el derecho que solicita de establecer en los terrenos del puerto, depósitos de carbon para vapores, bajo las siguientes condiciones:

1° Se concede en arrendamiento al señor Christophersen una faja de terreno sobre la Dársena Sud, de 400 metros de largo por 30 de ancho. Esta faja arrancará desde el ángulo N.E. de la Dársena y será situada paralelamente á la crista superior del talud á 10 metros de éste.

2° Se le concede igualmente, para cuando esté construida la Dársena Norte el derecho de tomar en arrendamiento, el área comprendida entre los límites siguientes: muro exterior, muelle Este, al Sur de la entrada á la Dársena Norte, parte del muelle Sur de esta Dársena, comprendida entre el angulo S. E. de la misma y la entrada á la esclusa, y parte del muelle Norte del Dique N. 4, comprendida entre el angulo N. E. del mismo y la esclusa. En esta área deberá dejarse libres en el frente de todos muelles; 10 metros de fondo para las maniobras de amarrar los buques, 20 metros de fondo en todo el frente de la esclusa y una zona 40 metros de ancho para comunicar la Dársena Norte con le área de agua comprendida entre el terraplen á espaldas del muro exterior y los muelles orientales de los diques.

4° El contratista Sr. Christophersen pagará un arrendamiento anual de un peso cincuenta cts. oro por cada metro superficial que ocupe sobre la dársena norte y de 75 cts. oro por cada metro sobre la dársena sud. Este arrendamiento se pagará por anualidades á fin de cada año.

4° El empresario se obliga á recibir únicamente carbon de primera calidad para vapores y á tener permanentemente en depósito por lo menos 5000 toneladas. Se exceptua un caso de fuerza mayor bien justificado.

5° Se obliga igualmente á tener siempre á disposicion del gobierno para uso de los buques del estado, hasta 1000 toneladas de carbon mensuales, el que entregará al precio de costo sobre los muelles con más un 5 o|o por via de utilidad. Las cantidades que tome el gobierno serán pagadas en letras de tesorería á 90 dias con el interés corriente de plaza, pudiendo igualmente afectar á su pago las sumas que el empresario debe pagar por el arrendamiento anual.

6°. El empresario construirá á su costo los muelles, depósitos y pescantes hidráulicos y demás elementos necesarios para la rápida carga y descarga del carbon. Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con la direccion técnica del puerto y con la aduana de la capital y se cuidará de que en ningun caso entorpezcan el tráfico necesario y libre del puerto.

7°. El contratista no podrá cobrar ningun derecho de muelle, eslingaje ú otro semejante á los buques que provea de carbon ó que traigan este artículo del estrangero. Todo derecho de muelle ú otro análogo que deban pagar tales buques, pertenecerá esclusivamente al fisco. Es entendido que el fisco no cobrará á estos buques otros derechos que los que rijan para la navegacion de ultramar en general.

8° El contratista podrá emplear en el puerto para la conduccion del carbon á los buques mayores, chatas especiales. («Dock Carges»). Estas chatas tendrán asignado para apostadero en el puerto, un punto en la playa del Este del extremo Sur de la dársena Sud y otro en el canal que se deje para el cabotaje menor entre los muelles Este de los diques ó dársena, y no podrán permanecer en él sinó el tiempo necesario para entregar ó recibir el carbon. Dichas chatas serán asimiladas á las embarcaciones menores de servicio de puerto para los efectos de los impuestos marítimos.

9° Si en los sitios solicitados por el recurrente, pero que por los artículos que siguen se destinan á otros objetos, se resolviera mas adelante permitir el establecimiento de depósitos de carbon para el servicio de la navegacion, el contratista tendrá el derecho preferente para que le sean concedidos.

10. El contratista se obliga á recibir su primer cargamento de no menos de 600 toneladas de carbon dentro de los 60 dias de firmado el presente contrato, y á tener en depósito el minimun de 5000 toneladas que fija el inciso 4 dentro de los 6 meses de igual fecha.

11. El presente contrato durará por el tiempo de 15 años, prorogables de comun acuerdo—Si á su vencimiento, el gobierno no creyere conveniente prorogarlo, concederá al contratista un plazo prudencial para el retiro ó enagenacion de sus instalaciones y existencias de carbon. Si la continuacion del contrato dependiera del contratista, este plazo se limitará á 4 meses y pasados estos el gobierno podrá proceder como mejor creyere.

12 Toda duda ó controversia que nazca de la ejecucion de este contrato será sometida al fallo de un tribunal arbitral compuesto de un árbitro nombrado por cada parte y un tercero por estos para caso de discordia. El fallo de este tribunal, será definitivo é inapelable en cada caso.—MIGUEL N. NOGUÉS—*José V. Zapata—Estanislao S. Zeballos—Vicente F. Lopez—Juan Balestra.*

Escenas de la vida—Esteban Sicareli, modesto industrial joyero, de nacionalidad italiano que tenia su pequeño taller en la casa calle Rivadavia 2141, tuvo la desgracia, el juéves de la semana anterior, de perder una pequeña hijita que falleció víctima de una penosa enfermedad.

Sicareli, como la mayoria de los hombres honrados, carecia de los medios pecuniarios para dar sepultura al cuerpo de ese pedazo de su alma, como se dice vulgarmente.

Ya con el cerebro algo trastornado salió á la calle en busca de algun ser caritativo que le proporcionara *algo* con que salir del paso y el pobre padre que dejaba á la espalda una mujer con otros vástagos, debió pasar indudablemente por esos trances de la vida que doblegan al espíritu mejor preparado.

En la tarde del sábado último, es decir, al dia siguiente del en que él habia dicho á su esposa: «voy á buscar cómo dar sepultura honrada á nuestra hijita, la autoridad marítima del puerto, extraia de los diques de la dársena el cadáver de un hombre que presentaba una herida de bala en la pierna derecha y que segun certificado médico, le habia originado una muerte instantánea.

El pobre hombre se habia suicidado, segun la presuncion mas exacta.

¿Que ideas, que pensamientos pasaron por aquella mente de padre? Es posible presumir á medias, dado el resultado fatal que han tenido por desenlace esta aislada escena de la vida del pobre, que ni siquiera habia quien lamente, sin embargo de que á cada paso y en cada hogar modesto tiene su imitacion.

El cadáver de Sicareli, fué recojido por la policía marítima y entregado á sus deudos para ir á hacer triste compañía á ese pequeño ser—vástago suyo—cuya muerte originó la suya.

Recomendamos espontáneamente á la Sociedad de Beneficencia, á la pobre viuda que queda en la mayor miseria.

Triunfo noticioso—Un diario acuerdista de la tarde,—que se distingue por las noticias de carácter sensacional habidas siempre en la mejor fuente (la mesa de deraccion)—ha servido el sábado á sus lectores una nueva del género pidamidal: don Sofanor de la Silva debe haber asistido ayer á una fiesta del gran mundo en Moron. No dice el colega si en traje de carácter.

Felicitamos á la hoja acuerdista por su triunfo noticioso.

En el Onrubia—Esta noche debuta en este coliseo el conocido tenor cómico Pablo Diaz, con las zarzuelas «Las tentaciones de San Antonio» y «Salon Eslava», siendo él el único interprete de la última que tenemos entre nosotros.

Mañana se estrenará la zarzuela en dos actos titulada «El jóven Telémaco», y en la presente semana «El oso muerto» comedia de los señores Vital Aza y Ramos Carrion, la cual ha obtenido éxito completo en Madrid.

Hacemos notar á la empresa, que la necesidad que existe en eliminar del programa obras que por tan vistas, cansan al público, se impone lo mas breve posible, pues ello importa sus mismos intereses y los del público.

La desfachatéz de los inspectores de tramways y la paciencia pública—NOTAS DIARIAS DEL ESCÁNDALO VERGONZOSO—LA POLICIA LONAERENSE NO ES SIERVA DE MERCACHIFLES—Si la realidad no se impusiera, seria increible el proceder que observan muchos empleados de policía, para con el público, en el asunto de guardar el boleto de los tramways en que viajan. Ayer á la 1.30 p. m. ascendí al coche de tramwys número 108, de la compañía Ciudad de Buenos Aires, á las órdenes del guarda número 11, á quien abonamos el importe del boleto, y al entregarnos éste, inconcientemente lo arrojamos al suelo.

Habia andado el coche varias cuadras, despues de sucedido esto, cuando se presentó un inspector y con modales bruscos nos ordenó le exhibiéramos el boleto que acreditaba haber sido abonado el importe del pasaje, á lo cual respondimos que lo habiamos perdido involuntariamente; ante esta contestacion, intentó obligarnos á que abonáramos de nuevo el boleto, á lo cual nos negamos, pues constaba por la declaracion de los señores pasajeros q'habian visto acababamos de abonar el pasaje, y el mismo guarda, que decia haberse olvidado de advertirnos que guardáramos el boleto.

Fué imposible convencer á dicho inspector.

Hace entonces detener la marcha del coche, y solicita para hacer cumplir su órden, el apoyo del ajénte de policía número 2175 de la seccion 19, que se encontraba de faccion en la esquina inmediata al punto donde estaba el coche, y éste á su vez, llama á un cabo primero de la misma seccion, el cual llegó hasta gritarnos para que descendiéramos del coche.

Todos los pasajeros declararon en nuestro favor, pero el agente no entendia razones, obligándonos despues de un momento de discusion á bajar del coche, habiéndolo hecho con la condicion de q' el inspector nos acompañaria á la comisaria respectiva, dondo nos quejariamos del proceder de ambos.

El agente aceptó nuestra proposicion y una vez que hubimos descendido del coche, nos dijo: «si quieren vayan solos, el inspector no va porque no se me antoja.»

El nombre de ese agente del des......órden público, nó podemos precisarlo, pero relevaba al tercio de las 2 p. m., y á más en ese coché viajaban 7 vigilantes que demás está decirlo, todos nós atacaban para que abonaramos de nuevo el boleto.

No quisimos por no ceder á las guarangas pretensiones del inspector y de los agentes, y nos dirijimos á entablar nuestra queja ante el comisario de la seccion 19 de quien recibimos la siguiente contestacion al esponerle las razones que aducíamos, en defensa de nuestro proceder: cree Vd. que nos va á convencer con eso, ¿no? y dándoselas de muy entendido continúe en Rio Janeiro, Francia, etc, observan el mismo método con que así....

(Visto esto, comprendimos que todo era infructuoso, y nos retiramos).

¡Buen modo de hacer justicia!

¡A dónde iremos á parar si todos los fallos de la autoridad, son como el que antecede!

La medida tomada por las empresas de tramways que no se cansan de molestar al público, vienen á crear y no á suprimir inconvenientes, y nó está lejanó el dia que á ese paso llegue á producirse alguna desgracia personal con motivo de esas *ordenanzas*.

No debe escapar esto al criterio del señor jefe de policía, y si de él emana la órden impartida á los agentes, debe modificarla pues no puede concebirse que individuos inciviles como son la mayoria de los inspectores á que nos referimos, haga descender del coche por su voluntad, á un pasagero que no ha cometido más delito que haber perdido inconscientemente su boleto de pasage.

Esperamos aun pacientemente, que el Dr. Dónovan no permita estos atentados de la policía fiados en la buena fé de un desgraciado peon de empresa, llámese mayoral ó inspector de tramways, á quien los empresarios de estos, pagan mal, un sueldo miserable para insultar al pueblo de Buenos Aires, desde lo alto de su gorra de lacayos.

Que las empresas envalentonadas que hoy imponen sus leyes, nos humillen con sus insolentes pijoterias, pase; por que al fin, han muñequeado hábilmente el asunto, y ellos mandan en Buenos Aires con más autoridad que el Congreso de la Nacion, pues tienen derecho á hacer lo que se les antoje.

Pero que la policía los secunde, como secunda el fámulo las disposiciones del amo que le paga para cualquier servicio sin discutir órdenes; eso, el Dr. Dónovan, lo sabe mejor que nadie, es desdoroso para la dignidad del último vigilante.

La policía de Buenos Aires no es sierva de mercaderes.

Mientras tanto, que sigan engordando las empresas de tramways con sus caballos, mayorales é inspectores.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«El anillo de hierro», «La favorita», «Chaitos».

Onrubia—Debut del tenor cómico don Pablo Diaz—«Salon Eslava», «Certámen nacional», «De Madrid á Paris», «La isla de San Balandran».

Comedia—«El mismo demonio», «Tila», «La isla de San Balandran».

Alhambra—«El lucero del alba», «La baraja francesa», «El gorro frigio», «El chaleco blanco».

Circo hermanos Carlo—«La fiesta de Piedigrota».

Fronton Buenos Aires—Garmendia y Etulain contra F. Elícegui y A. Olaso. Zurdo y Melchor contra Tacolo y Arriaga.

Quilmes alegre—En esta poblacion, que seguramente es de las veraniegas en la que mejor se aprovecha el tiempo, en el sentido de las numerosas diversiones que allí se organizan, parece aumentar su entusiasmo en la misma proporcion del número de las que se efectúan. Asi pues, lejos de aplacar sus ánimos con la realizacion de sus ya proverbiales paseos y tertulias, renace con tal fuerza que no se resigna ya á que estas sean semanales, sinó que yendo mucho mas allá y como queriendo acentuar su fama de una manera más pronunciada de la que ya tiene, ha arreglado que las tertulias se repitan, no ya cuando el tiempo y el ánimo lo exijan, sinó que ha fijado para ellos su itinerario; los domingos en el espacioso salon de la municipalidad y los jueves en el patio del club social.

En la pasada anoche, reinó el mismo entusiasmo y animacion que en las anteriores.

Entre las familias concurrentes, notamos á las de del Valle, (Justo y Modesto), del doctor Diaz, Ostwal, Villanueva, Brandley, Cabral, Shmith, Costa, Pardo, Duran, Godoy, Gimenez, Arrisga, Barrera, Risso, Iturralde, Matienzo.

Hay además el proyecto de organizar cabalgatas á los pueblos de Lomas, Temperley, etc. De manera que, al paso que vamos, no tardaremos en ver á Quilmes organizado en una romería permanente.

El Dr. Mantilla—«SUS PÁGINAS HISTÓRICAS—LA HERIDA DEL GENERAL MITRE»—LA NUEVA EVOLUCION EN EL DESACUERDO Y LA BABILONIA CORRENTINA—(HOJAS SUELTAS DE UN ARTÍCULO COMUNICADO)—La actitud asumida por el Dr. Mantilla en desacuerdo del acuerdo ó, vice versa, en el acuerdo del nuevo desacuerdo Mitre-Roca, pone en mi mano la pluma suspendida desde el 14 de Noviembre de 1890, cuando en *La Nacion* de aquellas fechas me permitía observarle algo al Dr. Mantilla con respecto á sus publicaciones tituladas: «Páginas históricas y herida del Gral. Mitre.»

En mi observacion de entónces, yo aplazaba mis réplicas para mejor oportunidad; por eso encabecé mi artículo con el rubro: «A su tiempo maduran las uvas.»—Quise decir que, ante la candidatura del general Mitre, caballo de batalla del Dr. Mantilla, debia yo aplazar hasta tanto ella fuera justificada por las necesidades de los pueblos argentinos, en su conjunto de pueblos confederados, y no de pueblos unitarios, cuya pasion política encarna el general Mitre y su ferviente adicto el Dr. Mantilla, con otros correntinos que aunque muy dignos de respeto, no es esto suficiente para imponer voluntades á la mayoria de los demás ciudadanos de la República—que es una familia estensa y no puede serle impuesta la voluntad de una pequeña fraccion de ellos.

Hoy el Dr. Mantilla parece que ha probado lo amargo de las uvas, y no espera que maduren, temeroso, sin duda, de q' ántes de madurar, se pudran, no pudiendo recojerlas ni verdes ni maduras,—y por eso, fundado en la esperanza de otro retoño, pretende trasplantar la planta de aquí á las fértiles comarcas de Corrientes, donde cree recojer mejor fruto. Esta actitud del desacuerdo del Dr. Mantilla con sus amigos y correligionarios, me revela los antiguos planes políticos, de que, cuando no triunfaba un círculo político en una provincia argentina, trasladaban sus materiales de guerra y propaganda á otra parte, trasplantando la planta apetecida: aquella que dé mejor sabor al paladar de los partidos. Pero hoy la cuestion es otra.

La nacion necesita hoy, no de círculos personalistas de tal ó cual individuo,—hoy no tiene en cuenta para nada á Mitre, Roca, ni á ningun otro hombre que no represente las necesidades del pueblo argentino—sacudiendo léjos el polvo de los viejos partidos con sus tradiciones personalistas, materiales y corruptoras,—las cuales han conducido la nave á los escollos contra los cuales hoy amenazan estrellarla,—y su salvacion ya no está en el personalismo de los hombres sino en la consecuencia de las masas del pueblo que no ha usufructuado del menú de los partidos que han imperado en el gobierno de la nave de la República: hoy su tripulacion cansada, de la confusion y del desacierto de sus pilotos, que en otros tiempos, incautos, creyeron muy hábiles,—hoy el desengaño los ha convencido, y por tal conviccion de su propia salvacion, tienen forzosamente que intimar abandonen la nave y su direccion á otros que inspiren confianza y tengan fé necesaria en la regeneracion del pueblo argentino, en el órden del gobierno, moralidad y justicia en el castigo de aquellos que pretendan traficar con los intereses de la patria, ó quieran hacer de ella la Babilonia de los círculos ambiciosos y malvados.

Las evoluciones políticas, puestas en juego despues de la Convencion del Rosario, acuerdos y desacuerdos, componendas mercantiles entre unos y otros círculos, han dado lugar á la formacion de un partido fuerte por su número, en la masa del pueblo honrado, y decidido á sacrificarse, una vez por todas, por la salvacion de la República.

Convénzase el Dr. Mantilla, que ni su separacion del acuerdo ni menos su permanencia en el credo mitriste,—bajo cualquier forma en que se presente—es capaz de contener el torrente y la decision de la mayoria del pueblo argentino, en arrojar de sí á los falsos ídolos del materialismo, que afianze su poder en la perspicacia de las maniobras evolucionarias de los círculos.

Tome el que quiera del ignorante el consejo,—pues no siempre los sábios son los que aciertan. La historia nos demuestra esta verdad dolorosa,—en que despues de la caida de Rosas, cuando todas las grandes inteligencias de la República Argentina actuaron en la política, no fueron capaces de conducir á la nacion por la senda marcada en el derrotero de los hombres de Mayo, que nos dieron pátria y libertad, y hoy debido á los desaciertos y á las pasiones de los políticos de escuela, nos encontramos en la imprescindible necesidad de que los humildes del pueblo, salven los errores y traigan la luz á las tinieblas introducidas por los sábios.—*Serafin José Gonzalez.*

Una arquilla de filigranas—La señora Isabel A. de Elortondo ha ofrecido á la vírgen de Lujan una arquilla de plata dorada, toda formada de filigranas. Es una obra artística del siglo XVII. Parece haber tenido por objeto guardar alhajas de familia. Su peso es de 910 gramos. La donante, ha manifestado el deséo de que sea esta preciosa arquilla destinada á algun objeto del culto.

Asamblea de libres pensadores—Como habiamos anunciado oportunamente, se efectuó ayer la asamblea general de la asociacion italiana de socorros mútuos, bajo la presidencia del abogado Dr. Terri, asistiendo una numerosa concurrencia.

Despues que terminó la lectura del acta de la sesion anterior, el comité dió cuenta de los trabajos realizados por esa corporacion durante los cuatro últimos meses que lleva de existencia. Sometido el documento á discusion, fué aprobado por unanimidad de votos, así como la reforma de los estatutos con algunas pequeñas modificaciones.

Para reemplazar á los miembros renunciantes del comité, se nombraron á los Sres. Pestagalli, Talotti, Sardo, Scotti y Lombardi y se resolvió tambien que el Sr. F. Mantenci se pusiera al frente del periódico «Il Libero Pensiero», órgano oficial de la asociacion y que hará propaganda reaccionista.

Habiéndose puesto en discusion la mocion de un asociado respecto de si se debia ó no conmemorar el aniversario de la muerte del gran repúblico italiano, José Mazzini, se resolvió rechazarla, fundados en que José Mazzini, era deista y porque componiendo la asociacion personas de opiniones diametralmente opuestas á aquel, no cabian racionalmente las conmemoraciones.

A ese respecto, no nos parece justo el rechazo de una mocion que, en nuestro concepto, es patriótica y digna del hombre que la motivaba. José Mazzini ha sido antes que todo y sobre todo, el apóstol de la libertad italiana. No luchó en el círculo mezquino y estrecho de los partidos políticos. Fué republicano y por su ideal, que es el ideal del siglo diez y nueve, luchó ardientemente, sin descanso, mereciendo por toda recompensa de sus conciudadanos el destierro y la miseria. Basta solo leer sus peregrinaciones por New-York para comprender quien era y el espíritu que encarnaba José Mazzini.

Conmemorar la muerte de José Mazzini, es un acto que corresponde hacer á todo italiano que sienta por la pátria el entusiasmo propio de los buenos hijos.

José Mazzini fué un patriota, un gran patriota, un republicano austero y un batallador incansable por la libertad de su país, ¿poqué, entonces, no conmemorar la muerte de ese hombre ilustre?....

Sin embargo, se resolvió hacer una escepcion publicando un número especial de «Il Libero Pensiero» y organizar una conferencia pública, la que tendrá lugar el 17 del entrante, en honor de Giordano Bruno, víctima ilustre de la Inquisicion en Italia.

Amuleto bancario— Hay que averiguar qué amuleto, qué *pata de cabra*, qué poder oculto, qué resorte, qué influencia ignota, qué padrinos ó qué cómplices tuvo y tiene don Juan Canals para saber sacar 10,000,000 efectivos del banco y pagarlos con la décima parte nominal; hay que averiguar quien pidió, aconsejó y dispuso que Canals, con una deuda enorme se encargara de las deudas de los otros, y en virtud de qué previlegios, inmunidades ó hipnotismos, la direccion del banco admitió el traspaso con la mayor buena voluntad.

Por la *bella* cara de don Juan Canals, no puede ser que se hagan tan mostruosas concesiones en perjuicio de los intereses de la provincia y en sancion de una inmoralidad administrativa sin precedentes. Debemos creer en consecuencia, que detrás de Canals hay personalidades de poder arraigo en las esferas oficiales y que Canals es solo una especie de gerente partícipe de los negocios.

¿Quiénes son ellos? ¿Son, como suponen todos, Juarez, Galvez, Pellegrini, Cafferata y otros cuervos de significacion, para quienes la policía es un *modus-robandi*?

Hable claro y fuerte el señor Canals, si no quieren cargar con culpas ajenas.

Descorra el velo.

Atropello policial —EL COMISARIO BEASCOCHEA LEGISLANDO EN LA VIA PÚBLICA—El sábado á la tarde se cometió uno de esos ataques á la libertad individual, que solo se guardan análogos en la época famosa de Capdevila.

En uno de los coches de la compañía «Ciudad de Buenos Aires», le fué requerido á un pasagero, el boleto por el inspector, no pudiendo satisfacer á este por habérsele perdido en el trayecto.

Se hizo parar el coche y se llamó al oficial de servicio y este con la mayor muestra de autoridad le quiso obligar á la víctima á comprar otro boleto ó en su defecto bajar del vehículo.

Ante tal arbitrariedad varios pasageros se interpusieron á este atropello, lo que fué bastante para que fueran conducidos todos á la comisaria 4ª.

Una vez allí el comisario Beascochea de la manera más brusca y descortés, sin atender razones les hizo saber que tenían que pagar treinta pesos de multa ó de lo contrario los remitiria inmediatamente al departamento.

El comisario Beascochea, que no es la primera vez que se pone del lado de las empresas, con un teson que da lugar á suposiciones que le harian poco favor, debe saber que no tiene derecho alguno de hacer pagar á nadie el boleto ni una y, mucho menos dos veces, y que el acto estúpido que se ha ejecutado no se lo perdonarian en ninguna policía del mundo.

Si le son simpáticas las rastrerias con que proceden las empresas, nada tiene que ver el público y es hasta vergonzoso que un funcionario de esa índole, se preste á secundar los actos de aquellas.

El Dr. Dónovan sin duda no tendrá conocimiento de este atentado, que puede irse gangrenando si no se toman otras medidas, y creemos que con su criterio recto y justiciero, sabrá reprimir como se merece estos desmanes del comisario bilioso.

—Por si el público tiene recelo de no guardar el boleto, en vista de este atropello, le advertimos nuevamente que no se le puede hacer pagar dos veces y que tampoco existe ninguna órden en tal sentido puesto que no se ha publicado ni creemos tampoco que el Dr. Donovan se preste á decretar una disposicion ridícula y arbitraria.

Bartolito linguista—Á TRAVES DE LA PESCA DE NOTICIAS DE LA NACION—LA BOLETA—¡Gracias á los Dioses que tenemos ya en la prensa periódica un censor de los malos escritores, de los que en sus producciones apalean la máquina y el diccionario!

Loado sea aquel que sin ser *limpio y rjo es esplendoroso*, es decir miembro edel lugar ó sitio ageno» (definicion que dan los del conde de Cheste la Academia) instalado en la calle de va al-verde (Madrid) nos viene á enseñar la propiedad y correccion del lenguaje, cazando *gazapos* en las columnas de los colegas y diciendo, verbigracia, que no se debe usar la palabra *boleto*, sino *boleta*.

Pero ¡lástima grande que no esté tan fuerte en sintáxis como parece estarlo en el conocimiento y valor de las palabras. Pero algo habíase de conceer que aspira á académico, pues estos señores, aunque Vds. no lo crean, saben menos gramática que aquel célebre *maestro Ciruela* de universal renombre.

Ad demostrandum, aunque temiendo *desde ya* (¿porque el académico en estado de canuto no ha censurado este disparate tan generalizado que hasta el mismo lo dice?) las terribles iras del noviso crítico.

Leemos la pesca de hoy y á las primeras de cambio, *in inibio*, salta un ballenado sintáxico, de primer orden.

Ahí va.

«Claro está, dice el escritor, que no me refiero á la forma desde que no soy poeta.» ¿Desde que no lo es V.? Luego antes lo ha sido y abandonó la *profesion*, tal vez por ser poco lucrativa? Vaya, vaya; bajo la piel de un Bartolo, asoma la oreja de un académico. ¿No sabe V. que ese modismo está ya mandado recojer?

No estaria mejor dicho, supuesto que, ó toda vez que no soy poeta? Ya se conoce que no es Vd. poeta; ni siquiera gramático.

Adelante. Hablando de la *policía terda*, dice Vd. que no acudió á la *calle Alsina*. Pero hombre no sea Vd. Bar.....tolo. ¿En que gramática ha aprendido á nombrar las calles sin determinarlas con la proposicion correspondiente?

En que gramática aprendió á poner en nominativo lo que debe estar en genitivo ó ablativo? No ha de haber sido en la de la Academia, aunque es bastante mala (la gramática).

Ya que vd. nos ha enseñado que debe decirse *boleta* y no *boleto*, vamos á recordarle que decir calle Alsina, calle Florida, calle Buen Orden, etc. es un barbarismo; debe decirse calle de Alsina, calle de la Florida, calle del Buen Orden, etc., así, con proposiciones y artículos que no cuesta dinero ponerlos.

A la pregunta que *un ignorate* dirije al *pescador de boletas*, contesta este: «A la anterior pregunta solo *cabe* (en que espacio la mete) la siguiente *contestacion dentro de mis posibles*».

Es decir, que la contestacion que *cabe* á la *pregunta*, *está dentro de los posibles* del pescador. Pues si está *dentro de los posibles* ¿como va á *caber* en la pregunta? Y que posibles son esos? metálicos, de fuerza ó simplemente académicos? ¡Ay! con *los posibles* de V. parecenos que no es *posible* hacer nada, ni siquiera escribir con sintesis.

Más adelante, el erudito pichon de académico, dice, dice, refiriéndose á la historia de Colon escrita por Lamartine, que «un marinero de un barco europeo que hacia lastre en la costa de Africa», ¿quien hacia lastre el marinero ó el barco?

Sucio y no crean Vds. que es que llamo así el modo de escribir de Bar.....tolo, no, es como principia otro suelto.

Sucio—De Europa al Sud á lo largo de lo que el público conoce con el nombre de «Paseo de Colon.»

¡Ave Maria! Pero Bartolo, mire V. que de *Europa al sud* no está el paseo de Colon, fíjese en cualquier mapa del viejo continente. ¿Es eso todo lo que ha aprendido V. en sus viajes? Ha querido V. decir, ya lo sabemos, *desde la calle de Europa al sud*, pero no lo ha dicho, lo único que se ha dicho es un solemne desatino, que en cuanto llegue á conocimiento del conde de Cheste, se nombra á á V. académico; sin remedio.

Y aquí damos fin por hoy no porque falten disparates en la *pesca*, sino porque no nos sobra espacio. Mañana seguiremos ocupándonos del aspirante á académico y de los *poetas* favoritos suyos.

Peleas, robos y heridos—CRÓNICA NEGRA—En el interior de la casa de inquilinato Uruguay 768, los individuos José Salo y Vicente Chiriliano, ambos en estado de ebriedad sostuvieron una disputa debido á chismes de conventillo.

De las palabras fueron á los hechos y ambos que estaban armados se trabaron en pelea á cuchillo limpio.

Chiriliano que fué el primero en atacar, lesionó á su rival en la mano derecha, pero de poca importancia.

El hecho se produjo á consecuencia de hallarse estos en estado de ebriedad y no acatar la órden del almacenero que les pedia se retiraran, originándose un cambio de palabras.

El heridor no ha sido preso habiendosele establecido vigilancia en su domicilio donde se refugió.

Viéndose este herido, levantó á su vez la diestra armado de un cuchillo infiriéndole un tajo en el pómulo derecho y una caricia con los dientes en el pecho que le arrancó un buen trozo de la piel.

La autoridad avisada por algunos habitantes de la casa se presentó llevándose á la comisaria á los belicosos protagonistas.

—El sujeto Meloni Taflati lesiono ayer de un tajo en el rostro á la mujer Estefania Verdone.

El hecho ocurrió en los dominios de la seccion 21, donde se haca alojado el heridor.

—A la comisaria de la seccion 5ª se presentó ayer el Sr. Mario Taddi, anunciando que de su domicilio Uruguay 281 se le habia efectuado un robo consistente en ropas y otros objetos.

El autor no fué habido.

—En el ángulo formado por las calles de Andes y Santa Fé se tomaron ayer en pelea Justo Mesquita y Manuel Pereyra, resultando ambos heridos.

Fueron alojados en un calabozo de la comisaria 21.

—Dos desconocidos estafaron ayer en 800 pesos á la mujer Catalina Valcrizono.

Los desconocidos se propusieron detarle un niño bajo su cuidado, y como garantia de que cumpliria el compromiso le exigieron una suma.

No disponiendo Catalino de esa suma ofreciéles 800, los que unidos á la suma de 3000 que los desconocidos le ofrecieron por el pago que demandan los gastos del niño, simularon depositarlo en manos de ellos.

Los desconocidos se retiran mas tarde cuando Catalina fué á verificar su contenido se encontró con un lio de papeles viejos y tabaco.

Psicología de salon—Casi todos ignoramos que el medio mas sencillo y eficaz para hacer inofensiva á la mujer, consiste en hacerla libre. ¿Quereis ser, socialmente dueños de ella? Haced cesar su esclavitud, que es su garantía, su poderío, su genio. Mujer libre, mujer muerta.

EVELINA

(RECUERDOS DE VIAJE)

—

(Continuacion)

Cuando hubo terminado este relato, convinimos Enrique y yo, no penernos en camino sino en algunos dias; no me atreveria á jurar que la curiosidad fuera extraña á nuestra decision.

La mañana siguiente, á la vuelta de un paseo en el valle, encontramos á Evelina que trabajaba sentada cerca de la posadera. Se sonrojó lijeramente y contestó á nuestro saludo de un modo casi imperceptible. Como nos detuvimos un instante para conversar, inclinó la cabeza sobre su obra y pareció ocuparse más activamente.

No apercibí más que el albo de su rostro, sus párpados bajos, sus soberbios cabellos de azulejos reflejos que desbordaban en mechones cortos y rebeldes sobre su frente mate. Por instantes, levantaba sobre nosotros sus brillantes pupilas que corrien vivas y móviles: pensaba entónces en los ojos de la bien amada del poeta aleman, en esos ojos color de violeta *que le habian traspasado el corazon para llegar á ver detrás de su espalda.*

No dejé de notar que no sentia ningun embarazo al encontrar mi mirada, en lugar que la de Enrique la evitaba y no lo observaba sinó á hurtadillas. La posadera hizo vanos esfuerzos para mezclarla á nuestra conversacion. No respondia á sus preguntas mas que por algunos monosílabos italianos.

Pero esta timidez, un poco salvaje, no tardó en desvanecerse. Dos dias mas tarde, una gran lluvia nos sorprendió en el campo, y nos fué preciso entrar á la posada á toda prisa. Como entraba en el comedor, lo primero que llamó mi atencion, fué Evelina, subida sobre una silla y colocando en un ropero pilas de servilletas que le pasaba la posadera. Me pareció encantadora así, con su talle esbelto y flexible, el busto echado atrás, el perfil perdido. Al divisarnos, sofocados y destilando agua, las dos se pusieron á reir; pero la cara de la jóven, mientras que reia, quedaba grave.

Tomó parte bastante alegremente en la conversacion.

—¡Sabeis, pues, el frances? preguntó Enrique.

Respondió que lo hablaba bastante bien. Algunos minutos despues, la posadera tuvo que salir, y quedamos solos con Evelina, de pié los tres delante de la ventana abierta. Callábamos; Enrique rompió el silencio:

—¡Qué largo debe pareceros el invierno en esta aldea, sin nada que os distraiga!

—El invierno y el verano, respondió la jóven con una voz sorda.

Enrique prosiguió:

—Mme. Welter (era el nombre de la posadera) parece amaros mucho...

Evelina lo interrumpió bruscamente:

—Sin ella, habria muerto ó estaria lejos.

Hablaba el francés con tal pureza que le preguntó si habia habitado la Francia.

—Bastante largo tiempo, cuando era pequeña.

Y sus pupilas se oscurecieron.

—Pero ¿en qué os ocupais aquí? preguntó Enrique.

—Primero, trabajo; y lo es bien necesario; de otro modo ¿quien me vestiria? y despues pienso en mil cosas, en el pasado, en lo que quisiera hacer, en lo que haria. Ciertos dias, me parece que tengo alas, que vuelo mucho mas allá que esas montañas. Hay tan hermosos países donde he estado y de que me acuerdo..... ¡Oh! huir léjos de aquí, no importa donde, pero bien léjos, ser libre! Aquí me ahogo....

(Continuará.)

Convocatorias de la Union Cívica.

COMITE DE LA CAPITAL

Union Cívica Radical

De acuerdo con el art. 63 del reglamento se convoca á los Sres. delegados especiales á la Convencion, electos por las asambleas parroquiales para designar á los candidatos á diputados y electores de senador, que sostendra nuestro partido en los comicios de febrero, á la seccion que tendra lugar el dia 24 del corriente á las 8 p. m. para proceder á dicha eleccion.—Los secretarios.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vicepresidentes 2os. N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1º: Pablo Dassieu; vice 2º: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvares, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Peres.

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice presidente 1º; doctor Mariano Martinez, vice 2º; Ricardo Haedo, Manuel Araus (hijo), secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1188; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARTIDO AUTONOMISTA
Club Parroquial de San Miguel

La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 181.—*La comision.*

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 181, Comité Central Autonomista; Lavalle 886, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Sala; Corrientes 1057, Club Radical de la Parroquia; Cuyo 1131, doctor Benjamin Larroque; Libertad 867, Juan Mendilaharzú; Cuyo 1135, Luis M. Beascoechea; Cuyo 1081, José A. Laborde; Cuyo 1171, Matias Pinedo.—*Los secretarios.*

CLUB TORCUATO DE ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á las p. m. en su local Chacabuco 1038. —*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem. que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpatizen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

SOLICITADAS

Los señores Thon y Pellet, participan al público que se han voluntariamente separado desde el primero de Enero de este año por conclusion de contrato de la Sociedad que giraba bajo la razon social: G. y L. Durrien, Pellet, Thon y Cia. para seguir solos el mismo negocio de Sastreria y Ropa hecha en el mismo local de la calle Cangallo esquina 25 de Mayo denominado: *A la Ville de Pau*, de la cual eran sócios y cortadores durante muchos años.

Los señores Thon y Pellet, aprovechan la oportunidad de dar á sus clientes las gracias por la confianza con que han sido honrados hasta ahora, ofreciendo sus nuevos servicios asegurándoles un nuevo y variado surtido en casimires de la estacion á precios muy módicos.—*Thon y Pellet.*—A LA NUEVA VILLE DE PAU.—Esquina Cangallo y 25 de Mayo.

n18 p5 e14

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn. —Temporada de verano—Compañia española de verso y zarzuela—Espectáculos por actos. —Hoy—«Salon Eslava», «Certámen nacional», «De Madrid á Paris», «La isla de San Balandran».

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy —«El anillo de hierro», «La favorita», «Charito».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha
Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«El mismo demonio», «Tila», «La isla de San Balandran».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.
Hoy—«El lucero del alba», «La baraja francesa», «El gorro frigio», «El chaleco blanco».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Garmendia y Etulain contra F. Elicegui y A. Olaso. Zurdo y Melchor contra Tacolo y Arriaga.

AVISOS FUNEBRES

†

GRAN EMPRESA
DE
POMPAS FÚNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE
AUDINO É IRIBARNE

CALLE CORRIENTES 952 Á 968
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
—Y—
TACUARI 334 A 340 ENTRE MORENO Y BELGRANO

Cooperativa telefónica 130, Union telefónica 46

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, éstos creen un deber participar al público en general y su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público, que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesan hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer **UNA GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS**, sin que esta reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en esta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, la casa, ha organizado un.

DEPARTAMENTO ESPECIAL

Para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como permisos de inhumacion del registro civil, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes casos para las familias, enviando á la casa mortuoria carruajes gratis para las diligencias; teniendo además siempre un elegante y variado surtido de **CORONAS FUNEBRES importadas.**

A mas del servicio fúnebre cuenta la casa con

Elegantes carruajes de paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la empresa.

Servicio permanente, dia y noche para recibir órdenes.

AUDINO é IRIBARNE

N.34 20p. d17

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 v1le.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

P. DEVÆTRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090—CALLE SAN JOSÉ—1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

Dr. Alfonso Pizzariello

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

n23 p30 d9

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 837

A NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S'Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 223, frente á la Universidad.

jn28-perm

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 223, frente á la Universidad.

1n23-perm

REMATES

442-VICTORIA-442

De los muebles que adornan la casa habitacion calle Gallo 1461, que se venderán por ausentarse su dueño para el campo.

El Domingo 24 á las 3, remataremos todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo detalle anuncio ligeramente: 1 juego sala de palisandre y lampas de cedro, consolas doradas, mesas de adorno, floreros, espejos, un riquísimo piano Bord, cuadros, 1 juego escritorio de roble de ocho piezas, chiffoner con caja de fierro de nogal, 1 juego comedor de nogal compuesto de 15 piezas, 1 juego dormitorio camero de 6 piezas de nogal y roble, las alfombras de toda la casa é infinidad de objetos que complementan el mueblaje de una casa y que estarán á la vista. Los interesados podrán ver los muebles desde el 18 del corriente.

Con 1100 cédulas A nacionales, casa con entrada de carruage, para negocio y familia, calle Güemes 1290 entre Acevedo y Malavia. Sin base. El Domingo 24 á las 10 de la mañana. Se exigirá 500 pesos de seña.

2 terrenos 2a. Entre-Rios é Ituzaingó, con empedrado y tramways por todas direcciones, cercado de pared, sin base, por lo que ofrezcan.

El Domingo 24 á las 5 de la tarde. Se exigirá 200 pesos de seña por lote.

45 valiosos terrenos con frente á los boulevares adoquinados Corrientes y Ministro Inglés, rumbos Sud y Oeste y á las calles Araoz y Lavalle, posicion preciosa y elevada, entrando tambien el histórico edificio que ocupó el Dr. Alsina, con tramway al frente de ida y vuelta, paraje elevadísimo, con riquísimas arboledas, con pared y veredas al frente. Se darán escrituras matrices gratis, entregándose las fracciones amojonadas antes de su pago. Lotes de todas dimensiones. Liquidacion forzosa, por lo que ofrezcan. **El Domingo 31 de Enero**, á las 4.

A plazos esquina y casa para renta que da 150 pesos, con 9 habitaciones, en cal, 20x55 varas de fondo, toda cercada de pared, boulevard Ministro Inglés á 150 metros de la Avenida Alvear hacia el rio. Sin base, por lo que den.

El Domingo 24 de Enero á las 3. Condiciones de pago: la casa 8000 pesos al contado y lo demás á 6 meses de plazo con interés de 8 ojo anual, la esquina es al contado. Se exigirá 1000 pesos de seña por la casa y 8000 por el terreno.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

De muy buenos muebles juegos de sala forro reps de seda, juegos dormitorio nogal ciré, roperos con espejo, cómodas, sillas, espejos, cuadros, adornos, alfombritas, etc., en la casa habitacion calle del Perú núm. 674 altos, por desalojar la casa, el Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, remataremos al mas alto precio y al contado todo el buen mobiliario de la casa habitacion arriba indicada por tener que desalojar la casa. Cuyo detalle publicaremos mañana.

n18 pó e13

J. M. VAZQUEZ Y Ca.

JUDICIAL

CAJAS DE FIERRO

Del sistema mas perfecto y moderno

El Jueves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el establecimiento de D. José Raimondi, calle de Piedras número 1171, y cumpliendo el mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis F. Posse, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y al contado.

2 cajas de fierro, tamaño 2 metros treinta centímetros.

1 id id de un metro y treinta centímetros.

1 máquina para picar tabaco.

1 bomba de doble efecto.

Todos artículos nuevos.

Por mas datos, á la secretaria de Sasso, Tribunales, ó Libertad 1217.

17 8p e12.

(12) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

SEGUNDA PARTE

Jacobo tenía que habérselas con un adversario fuerte. La jóven condesa poseia una inteligencia clara y bien cultivada, así pues, vióse obligado á recurrir á lo que podríamos llamar medios heróicos.

—Señora, dijo bajando la voz; se trata de uno de esos misteriosos y delicados asuntos que requieren una investigacion especial; un crímen sobre el que solo se tienen vagos indicios, y como podría ser muy bien que estuvieran complicadas en él personas de elevada posicion social, el ministro de justicia ha querido sustraerle á los trámites comunes de la ley, á fin de velarle, en caso de necesidad evitando un escándalo más perjudicial tal vez á la moral pública que beneficioso pudiera ser el castigo de los culpables. Para instruir el proceso con el mayor secreto posible, necesitábase un magistrado jóven, activo, inteligente, que hubiera dado ya pruebas, de sus buenas dotes y, sobre todo, cuya remocion no pudiera llamar la atencion pública. En esta circunstancia se presenta el señor De Marçay y el ministro le utiliza supuesto que llena todas las condiciones necesarias.

—¡Oh! Bien sabía yo que concluirían por hacerle justicia, dijo la jóven completamente convencida por aquellas delicadas lisonjas. No se dirá ahora que es á la influencia á lo que debe sus adelantos en la carrera. Pero ¿porque no me ha escrito?

—Podía hacerlo, señora? Dése vd. cuenta de la situacion. El asunto era urgente, debió ponerse en marcha sin demora, y tanto es así, que ya ve vd. que ha dejado en él todo su equipaje. No podía prevenir á vd. sin darla cuenta de su mision, y no debia revelar ésta, porque, como ya he dicho, es secreta. ¿Comprende vd. ahora?

—Claro, y nosotros no somos nadie, no suponemos nada, se nos puede dejar impunemente en la intranquilidad más espantosa... ¿No es cierto?

—Pero, señora condesa, V. no ignora lo delicada que es una instruccion....

—Ya lo sé caballero; mis anteriores palabras son una broma que no tiene mas objeto que demostrar á V. que me han convencido sus razones y que estoy perfectamente tranquila.

—En ese caso, es preciso que regrese V. á Marsella inmediatamente.

—Mis padres estan en Paris, y....

—No debe V. verlos.

—No comprendo por qué....

—Voy á decir á V. señora, dijo Jacobo interrumpiendola amistosamente. Yo tengo la culpa de que actualmente esté V. en Paris.

—¡Usted!....

—Yo, sí, señora.

—Confiso que....

—Cada vez me entiende V. menos, ¿nó?

—Justo.

—El Sr. De Marçay me encargó al marcharse que cada dos ó tres días le escribiera á V. dándole noticias suyas, supuesto que él no podia hacerlo por no descubrir el paraje donde se encuentra.

—¡Ah, caballero, cuantos sufrimientos me habria V. evitado!

—Es cierto, señora, y crea V. que lamento sinceramente mi descuido. Cometí un error al creer que V. podria estar ocho ó diez dias sin tener nuevas de su esposo, y, de todos modos, al recibirlas por conducto de un desconocido,—¿no se habria V. tambien puesto en camino temerosa de que al Sr. De Marçay le hubiera ocurrido alguna desgracia?

—Es cierto, y veo que V. adivina mis pensamientos mas recónditos, dijo la jóven ruborizándose ligeramente. ¿Quien es V. señor, que así sabe leer en el fondo de las almas?

El policiaco vaciló un momento en responder; luego, comprendió que descubrirse á una dama inteligente como la señora de Marçay, era afianzar mas el secreto y dar mayor fuerza á la piadosa mentira con que habia esplicado la ausencia del juez.

—¿Qué quien soy, pregunta V.? No tengo inconveniente en revelarla mi verdadero nombre, por más que V. es demasiado jóven aun, para que él pueda despertar un recuerdo ó decirla algo. Soy Jacobo Laurent.

—¡El célebre jefe de policía! exclamó la condesa mirandole con ese asombro ansioso que exita siempre en las mujeres, los criminales célebres y los policías de ingenio.

—El ex-jefe, señora, porque hace ya tiempo estoy retirado del servicio. Ahora, permitame que me extrañe ser conocido de V.

—Los asuntos policiales nos atraen generalmente á las señoras, despiertan nuestra curiosidad y nuestro interés; y leyendo la historia de los procesos célebres, que encontré entre las obras de la biblioteca de mi esposo, he visto su nombre mezclado á todas las grandes causas de estos últimos treinta años.

—Ahora que sabe V. quien soy, comprenderá que tengo razon al aconsejarla que salga de Paris sin que nadie sepa cual ha sido el motivo de este viaje, pues no faltaría quien extrañando que estuviera V. en la ciudad, sola, hiciera suposiciones, aventurara preguntas y llegara finalmente á traslucirse la mision de que el Sr. De Marçay está encargado.

—Me ha convencido V. caballero, y voy á regresar sin dilacion á Marsella, sin ver siquiera á mi madre. Permitame, no obstante, que le haga una pregunta: ¿Sabe V. si mi esposo se verá obligado á reservarme el lugar de su residencia por mucho tiempo?

—Lo ignoro, señora: pero puedo asegurarla que no tardará V. en recibir noticias suyas.

—Gracias, señor; ahora parto tranquila, confiada en esa seguridad. Ah! . . . digame V. ¿corren algun peligro la vida ú la salud de mi esposo en el desempeño de esa comision?

—Ninguno, señora; se lo juro á V.

Aquella misma noche la señora de Marçay tomaba el expreso de las ocho para Marsella.

Trascurrieron otras cuarenta y ocho horas sin cambiar en nada la situacion. Todas las noches, al dirijir Jacobo Laurent su acostumbrada pregunta al dueño del hoitel o al camarero de servicio, recibia invariablemente la misma respuesta:—No ha venido aun, el señor De Marçay.

El ex-gefe de seguridad comprendió al fin que algo grave debia haber ocurrido y resolvió obrar sin mas tardanza. ¡Obrar! Otro que no fuera él, no se habria atrevido á concebir esta idea, porque ¿qué datos poseia para comenzar sus investigaciones? Nada ó casi nada. La carta de Luciano, carta sin fecha, sin direccion de pueblo, que solo llevaba por único indicio el timbre de la oficina de correos de Saint Rambert, lo que le hacia sospechar que Luciano se encontraria en aquella ciudad ó en su distrito postal. Asi, pues, el nombre de una localidad era todo con lo que contaba para aclarar la pista que se proponia seguir. A pesar de esto no vaciló un solo instante.

—Si mañana no ha venido el Sr. de Marçay, se dijo, partiré inmediatamente para el departamento del Isere.

Y reflexionando, buscando un rayo de luz que iluminara las tenebrosidades de aquel complicado asunto, tuvo una inspiracion de genio. Se dijo que antes de partir seria conveniente girar una visita por la prefectura de policía, aunque conservando el incógnito, pues tal vez allí recogiera algun dato referente á Luciano.

Era un acto de audacia, pero que no ofrecia dificultad á un hombre de las condiciones de Laurent. Dirigióse, pues, allá y con acento aleman muy pronunciado, *prreguntó porr el señorr Luciano que era mocho amico suyo.* Respondieronle que se le habian concedido seis meses de licencia y que ignoraban donde se hallaba en aquel momento.

—En la Prefectura ha entrado una epidemia de licencias, añadió el agente que respondió á Laurent; parece que á todos les ha dado ganas de solicitarlas. El Sr. Froler, el subjefe ha partido tambien á pasear por Italia, hace cosa de una semana.

—*Mocho bien, señorr, mochas gracias*, repuso Laurent, que habia conseguido saber más de lo que esperaba. Y se alejó rápidamente.

—Luciano con licencia... Froler ausente tambien... ¿que significará todo esto? ¿...se han ausentado por la misma causa? Lo averiguaré.

Regresó al hotel; anunciando que iba á ausentarse por venticuatro horas, advirtiendo de paso que si entretanto llegaba el señor De Marçay, le rogaran que le esperase.

Laurent se dirigió inmediatamente á su casa. Tenia una especie de presentimiento de de que iba á saber algo nuevo. Sus esperanzas no quedaron defraudadas. Una carta llegada aquella misma mañana, en la que se le rogaba que se presentara en el ministerio de la guerra, despacho particular del ministro, le esperaba.

Dirigiose apresuradamente á la cita y apenas presentó su tarjeta se le introdujo á presencia del ministro, general de Nertan.

—¿Es V. el antiguo jefe de seguridad? Le preguntó este indicándole con una señal que se sentara.

—Si, mi general.

—Celebro infinito conocer á un hombre de tanto mérito, aunque hubiera preferido que nuestro conocimiento fuera debido á causas menos tristes que las que lo provocan. Deseo rogar á V. señor Jacobo Laurent, que ponga á mi servicio toda su habilidad.

—Me tiene á sus ordenes, general.

—Voy á decir á V. de lo que se trata. Mi sobrino, Pablo de Nertan, capitan de Estado Mayor, ha dessaparecido hace tres semanas; he puesto en campaña toda la policia y no han podido indagar su paradero. En caso tan desesperado, no he titubeado en dirigirme á V.

—¿Puede V. E. responder á algunas preguntas que voy á dirigirle?

—Con mucho gusto.

—¿Sabe V. E. si su sobrino tenia algun compromiso amoroso?

—Creo que no.... por mas que V. comprenderá que él no iba hacerme el confidente de sus devaneos.

—¿Qué género de vida hacia?

—Muy regular, muy tranquila... le conozco hasta por las notas de... su expediente. Era mas bien... un trabajador infatigable que un hombre de placeres.

—¿Donde estaba de guarnicion?

—En Grenoble.

—¿En Grenoble? preguntó el policia estremeciéndose,

—Si, ¿qué le extraña?

—Nada, mi general, una coincidencia de localidad que no tiene relacion con el asunto. ¿Se le conocia alguna enemistad?

—Ninguna.

—¿Dónde fué visto la última vez?

—Estaba en Paris con ocho dias de licencia y el último lugar donde se notó su presencia, fué en el baile dado por Mr. Tournier, presidente de la Cámara de apelaciones.

—Es un dato, dijo Laurent tomando nota. ¿Y dice V. E. que despues no se le ha visto en parte alguna?

—Así es. Este asunto ha hecho mucho ruido, se ha ocupado bastante de él la prensa y me estraña que V...

—No leo los diarios desde que estoy retirado.

—Es una excelente costumbre, dijo el ministro sonriendo á pesar de su tristeza.

—¿No puede V. E. darme algunos datos más?

—Absolutamente ninguno.

—Perfectamente, voy á hacer lo posible por complacer á V. E.

—Haga Vd. todo lo que humanamente pueda por esclarecer este misterioso asunto, siquiera en obsequio de una madre desconsolada, de mi pobre hermana.

—Tenga V. E. la seguridad de que no perdonaré medio alguno. Aquí se trata ó de un crímen ó de una fuga amorosa. No hay nada mas terrible que esos hombres estudiosos cuando caen en las redes del amor ó de la fantasia. ¿Llevaba el señor de Nertan alguna fuerte suma de dinero?

—Creo que nó.

—Asesinato... por robo, venganza ó amor, hé aquí los tres grandes móviles de todos los crímenes.

—Cuento con su inteligencia, señor Laurent. En cuanto sepa V. de alguna cosa, venga á verme, siempre será recibido.

—Mi general, dijo Laurent saludando.

—Hasta la vista, señor Laurent.

Al salir del ministerio, Jacobo tomó un carruaje y regresó á su casa; pero consecuente siempre con sus hábitos de prudencia, se apeó á la entrada de la calle de Lepic, siguiendo luego á pié.

Delante de la puerta de su casa, habia parado un *coupé*. Al entrar le dijo la criada.

—En la sala le espera uno que se ha empeñado en ver á V. á todo trance.

La puerta de la habitacion estaba abierta y Jacobo Laurent estubo á punto de desmayarse al ver al hombre que le esperaba.

—El duque de Gerey, Presidente del cuerpo Legislativo, en mi casa! balbuceo saludando con una profunda reverencia.

—¿Como en vuestra casa? pregunto el duque que no habia reconocido á Jacobo.

—Estoy disfrazado, señor duque; pero el que tiene ahora el honor de hablar con V. E. es el mismo Jacobo Laurent en persona.

—Le felicito á V. por su habilidad. Era baja todavia?

—Algunas veces... oficiosamente.

—Comprendo; por amor al arte. ¿Le estraña á V. verme aquí? Voy á esplicarle en dos palabras el objeto de mi visita. Vengo á poner á contribucion su habilidad y pericia.

—Señor duque...

—Nada de cumplimientos, señor Laurent no es la primera vez que nos tratamos. No he olvidado aun los numerosos servicios que me ha prestado siendo jefe de seguridad y sé que puedo contar con V.

—Es cierto, señor duque; mi reconocimiento hacia V. E. será eterno, pues tampoco he dado al olvido que habia sido mis protector contra las poderosas enemistades que mi deberes profesionales han concitado contra mí en más de una ocasion.

—Obraba en justicia señor Jacobo. Pero dejando esto á un lado, he aquí lo que me trae. V. no ignora que casó á mi ahijada con un joven magistrado de indisputable mérito, el Sr. de Marçay, nombrado recientemente juez de instruccion en Paris.

—Bueno, pensó Laurent; la señora de Marçay ha hablado.

(Continuará)

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445--BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos	el kilógramo	pesos 1.80
» »	» 250	»	» 1.80
» »	» 100	»	» 1.90
» »	» 50	»	» 1.90
» al ácido salicílico	» 250	»	» 2.20
» »	» 100	»	» 2.30
» »	» 50	»	» 2.30
» al ácido Borico	» 250	»	» 1.90
» »	» 100	»	» 2.00
» »	» 50	»	» 2.00
» al sublimato corrosivo	» 250	»	» 1.80
» »	» 100	»	» 1.90
» »	» 50	»	» 1.90
» al salol	» 100	»	» 4.50
» al iodoformo 10 o|o	» 250	»	» 4.50
» »	» 100	»	» 4.70
» »	» 50	»	» 5.00
» absorbente	» 500	»	» 1.30
» al zulfo fenado de zinc	» 250	»	» 2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al ácido bórico	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al idoformo	5 »	» » 1.00
» »	2 »	» » 0.40
» »	1 »	» » 0.20
» al ácido salicílico	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al salol	1 »	» » 0.25
» absorbente	5 »	» » 0.50

Gasa absorbente	1 metros			al paquete pesos 0.12
Vendas fenicadas	1 »	0–10	á la docena	» 0.90
» »	5	0–05	»	» 0.60
» absorbentes	5	0–10	»	» 1.40
» »	5	0–085	»	» 1.20
» »	5	0–075	»	» 1.00
» »	5	0–065	»	» 0.99
» gasa simple	5	0–10	»	» 0.90
» »	5	0–05	»	» 0.60
» gasa dura almidonada	5	0–10	»	» 0.90
» » »	5	0–60	»	» 0.60
» yesadas	5		»	» 1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	» 1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público aviso que he vendido al señor Anselmo Billa-Mel el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, de mi propiedad, situado en la calle de Constitucion 1070. Los que tengan reclamos que hacer pueden presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. -Buenos Aires, Enero 4 de 1892.—*José Lopez.*

Por el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio y del público en general que he comprado al señor José Lopez el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, situado en la calle Constitucion 1070, lo que hago saber por si hay algunos acreedores, para que se presenten en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 4 de 1892.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Zemborain para q' dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio q'le sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes.—*Antonio Rovira*, secretario.—Enero 13 de 1892. n20 e15 15p

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas que mas adelante se espresarán con designacion de su número de inscripcion, que el dia 8 del corriente á las 12 m. deben comparecer al Juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Pedro Bazzano Ferraris y D. Ernesto T. Martinez de resolucion dictada por la Junta Calificadora de la parroquia Catedral al Norte, en el juicio de tachas promovido; y cuyos nombres son los siguientes:

Rufino Tolosa núm. 1050, Francisco Badaracco 385, Pablo Justal 154, Dr. Antonio V. Obligado 560, Dr. Juan José Castro 557, Teodoro Vargas 916, Carlos Mazzo Rodriguez 674.—Buenos Aires, Enero 5 de 1892.—*Juan C. Almandoz*, Secretario.

BANCOS

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corriente, depósito á plazo y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o anual
En depósito á retirar con 90 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	4 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o|o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o|o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1890. *Juan Roemer*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.068.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 275,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
Cuentas corrientes	Oro sellado sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *R. J. Fenessy.* Gerente.

BANCO COMERCIAL

124 San Martin 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0|0	1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 0|0 anual

Descuento de letras y pagarés . . . . convencional

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4	o|o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»	»
Id id id id 90 id id	8	»	»
Id id id id 180 id id	9	»	»
Id id id id 360 id id	10	»	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3	o|o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»

DEPOSITOS DE VALORES

Pagá por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés . . . convencional.

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado . . . 12 o|o anual

Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden.. 1|4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli Gerente.

al5perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	0|0	1	0|0
» á 30 dias	2 1|2	0|0	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0|0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito	**1.000.000**
Id integrado	**800.000**
Fondo de reserva	**225.000**
Responsabilidad ulterior de los accionistas	**800.000**

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.

Descuenta pagarés de comercio.

Emite cartas de crédito.

Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.

Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS —Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.

Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 o|o	1 o|o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 o|o	1 o|o
Por depósito 90 dias fijo...	5 o|o	3 1|2 o|o

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 o|o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baja de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . 12 o|o

Por descuentos á otros plazos . . . convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891. *F. M. Heriot*, Gerente. perm.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE Á LA CIUDAD de LONDRES 38, PERU, 38

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON ACEITE GENUINO DE NORUEGA Y *Creosota purísima* DE REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo CALLES PERU Y VICTORIA BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran DE LA **Haya**

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS DIARIOS, FOLLETOS MEMORANDUMS RECIBOS TALONARIOS PAGARÉS TARJETAS DE VISITA Vales, &.

LIBROS DIARIOS, FOLLETOS MEMORANDUMS RECIBOS TALONARIOS PAGARÉS TARJETAS DE VISITA Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

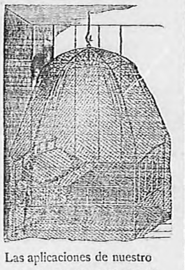

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

Don Vicente Estigarribia

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585 183; 1ª.perm.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta. número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria- se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217. 46 30 d23.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA